

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia, vientos y lluvias. Resto de España: vientos, nubes, algunas lluvias en la meseta central. Temperatura: máxima de ayer, 23 en Santander y San Sebastián; mínima, 3 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 35,3; mínima, 5,8. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.276 * Jueves 23 de marzo de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Se recaba para la Iglesia la facultad de adquirir y poseer bienes

Una Conferencia de Obras públicas

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, ha recibido a los periodistas en Bilbao, y, entre otras cosas, les ha dicho, poco más o menos, lo siguiente: "Están ya en Madrid emprendidas las obras del enlace ferroviario... y en mi reciente viaje a Barcelona he tratado con la Generalidad de Cataluña y con el Ayuntamiento barcelonés de una solución de tipo análogo... Pues bien; ideas análogas a éstas traigo a Bilbao para someterlas al estudio de diversos elementos técnicos." Nosotros sospechábamos que con el enlace sobre Madrid ya tendría bastante el señor Prieto. Mas la realidad nos advierte que no acontece así.

Por otra parte, no ha muchos días hemos recibido el folleto titulado "Las directrices de una nueva política hidráulica y los riesgos de Levante", en el cual se contiene el texto de los discursos pronunciados en la Asamblea de Alicante el 26 de febrero pasado. Particularmente, la disertación del señor Lorenzo Pardo tiene singular interés. De todos es sabido que se pretende introducir un nuevo aparato en nuestro sistema de política hidráulica, trasvasando aguas del Tajo a la Costa del Sol.

Ya hemos comentado en estas columnas editoriales tal proyecto, y también el enlace subterráneo de Madrid. Pero la extensión de la política de enlaces ferroviarios proclamada por el ministro y el conocimiento textual de los discursos de Alicante, nos obligan a insistir en el comentario. El lector excusará que nuevamente volvamos sobre estos asuntos, habida cuenta de los capitales en juego. El presupuesto de gastos de Fomento era en 1900 un 6,5 por 100 del total presupuestado del Estado. Hoy es un 18 por 100, y su importe absoluto se aproxima a los 900 millones de pesetas. La utilización de esta masa considerable de dinero, en principio destinada a movilizar fuerzas básicas y naturales de nuestra economía, tiene que ser, pues, muy sabia y muy eficaz.

En último término, lo más esencial de toda la controversia financiera que escuchó España desde 1929 a 1931, fué lo siguiente: que se había puesto en marcha un plan de obras públicas que excedía la capacidad constructiva del país, que sus consecuencias económicas no habían sido debidamente meditadas, que el servicio financiero del mismo era vicioso. Sostenidos estos temas durante dos años, con mayor o menor competencia, y en buena parte por gentes metidas en el empeño de cambiar el régimen, parecía lógico que al aproximarse éste a su segundo aniversario, todo aquel complejo administrativo-financiero que había sido censurado, estuviera ya corregido, previo un esclarecimiento técnico, total, de lo que debía entenderse por capacidad constructiva del país, por método financiero más idóneo y por consecuencias económicas, previstas además y determinadas concretamente. Pero los críticos de ayer no han sido felices en esta labor de revisión y perfeccionamiento.

Se ha suprimido el presupuesto extraordinario, pero el ordinario de 1933 supera en gastos la suma de todos los presupuestos—ordinario, extraordinario y autónomos—de cualquier ejercicio dictatorial; se ha suprimido la emisión de Deuda amortizable, pero emitimos en dos años 1.000 millones de Tesoros a corto plazo; se han suspendido construcciones de líneas ferroviarias nuevas, dejando prácticamente muerto un capital de 600 millones de pesetas, pero iniciamos enlaces y túneles subterráneos; el plan total de la Confederación del Ebro se ha realizado financieramente sólo en una pequeña parte, pero ya estamos prestos a acometer una obra imponente y magnífica en Levante; no habíamos medido y regulado con precisión las consecuencias económicas, ¡al cabo de cuatro años de iniciada la crítica estamos igual! En resumidas cuentas, no hemos mejorado, antes bien, estamos complicando la voluminosa cuestión de la economía de las obras públicas.

Y con la autoridad que nos da el haber formulado reparos a Guadalhorce—el gran creador—, advertimos por encima vez, llenos de lealtad y buen deseo, al señor Prieto, sobre la falta de conciencia económica que en el Ramo de su cargo impera. Meses ha que nos hemos dirigido a los siderúrgicos, a los industriales de la construcción mecánica, a los cementeros, a los empresarios, en fin, advirtiéndoles de la conveniencia nacional y particular de elaborar un verdadero plan de obras públicas para varios ejercicios. Años llevamos pidiendo lo mismo a la Administración del Estado. El Gobierno debe convocar para el otoño una Conferencia Nacional de Obras públicas, donde se aborde el problema de una vez. En la preparación de las ponencias deben trabajar durante el tiempo necesario, hombres selectos, escasos en número, ingenieros... y banqueros, economistas e industriales. Sólo de una tan amplia colaboración podrá surgir la orientación que exige el bien de España.

VOTO PARTICULAR AL TITULO TERCERO DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Ha sido presentado por las minorías agraria y vasconavarra

Distinción de bienes pertenecientes a la Nación de los propios de la Iglesia

Exención de los tributos que señala el dictamen

Los diputados señores Cid y Beunza, en representación de las minorías agraria y vasconavarra, han presentado a las Cortes un voto particular al título tercero del dictamen sobre el proyecto de ley relativo a Confesiones y Congregaciones, que se refiere al "Régimen de bienes de las Confesiones religiosas". A continuación publicamos el texto de dicho voto particular, y al final de cada artículo hacemos constar las variantes que introducen en el dictamen de la Comisión de Justicia:

"Artículo 11. Se procederá a la determinación de los bienes que se hallan en poder de la Iglesia católica, para distinguir los pertenecientes a la nación de los propios de la Iglesia.

No se comprenderán en esta disposición y sus concordantes los muebles y objetos de escaso valor material, desprovistos de interés histórico o artístico, que se utilicen para el servicio del culto.

El Gobierno, a propuesta del ministro de Justicia y previo informe del Consejo de Estado, dictará, en el plazo de dos meses, un reglamento que contendrá las normas aplicables a la determinación ordenada en el párrafo primero, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª A la determinación deberá preceder, en cada caso, un inventario fiel y exacto de los bienes poseídos por la Iglesia católica.

2.ª Tanto el inventario como la determinación se harán practicando separadamente respecto de cada uno de los inmuebles comprendidos en la base anterior, con sus accesorios, procediendo de acuerdo entre las autoridades civiles y las eclesiásticas.

3.ª Si no se llegase a un acuerdo, se resolverá en cada caso por decreto acordado en Consejo de ministros, previa audiencia del Consejo de Estado.

4.ª Dictado el decreto a que se refiere la base anterior, podrá la Iglesia católica acudir a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios para impugnarlo. Queda a salvo el derecho de los terceros para reivindicar los bienes de su propiedad.

(En el dictamen de la Comisión se dice simplemente que pertenecen a la propiedad pública nacional los templos de toda clase y sus edificios anexos, los palacios episcopales y casas rectoriales con sus huertas, estén o no anexas; seminarios, monasterios y demás edificaciones, así como los muebles, ornamentos, imágenes, cuadros, vasos sagrados; es decir, todo lo que se destina al servicio del culto católico o de sus ministros, sin conceder siquiera a los terceros el derecho a reivindicar sus posibles derechos sobre bienes que estén en poder de la Iglesia.)

Uso de los bienes

"Art. 12. Los bienes que, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior se declaren pertenecientes a la Nación, seguirán destinados al mismo fin religioso del culto católico, a cuyo efecto continuarán en poder de la Iglesia católica, para su conservación, administración y utilización, según su naturaleza y destino. La conservación de los que figuren catalogados como artísticos o históricos, será a cargo del Estado.

(En el primitivo proyecto del Gobierno se agregaba que "las casas rectoriales con sus huertas, anexas o no, palacios episcopales, seminarios y demás edificaciones destinadas al servicio de los ministros del culto católico estarán sometidos a las tribuciones e inherentes al uso de los mismos". La conservación de todos los bienes corre, tanto en el proyecto como en el dictamen, a cargo de la Iglesia.)

"Art. 13. Los bienes a que se refiere el artículo anterior serán inalienables e imprescriptibles, sin que en lo sucesivo puedan crearse sobre ellos más derechos que los compatibles con su destino y condición.

(El dictamen hace la salvedad de "mientras no se dicte una ley especial prevista.")

"Art. 14. La Iglesia católica, de acuerdo con el artículo 12, empleará los referidos bienes en el fin a que están destinados. Si desistiera de utilizarlos en él, lo pondrá en conocimiento del Gobierno con seis meses de anticipación.

(El dictamen dice que "antes de dictarse la ley especial a que hace referencia el artículo 12, deberá formarse expediente en el que se oirá a los representantes de la Iglesia católica sobre la procedencia de colocar las cosas adscritas al culto en disposición de la administración". El proyecto del Gobierno decía, en su artículo 15, que "la propia ley podrá determinar en cada caso si procede la sustitución de la cosa por otra equivalente o compensar de algún modo la utilización de aquella". Y la Comisión agregó: "...o hacerlo sin ninguna de las anteriores soluciones".

(Continúa en la página tercera)

LA OPORTUNIDAD DE LA LEY DE CONGREGACIONES

La mejor propaganda, la verdad

La conferencia pronunciada en Barcelona por el señor Gil Robles acerca de "Legalidad y violencia" ha causado viva impresión en los círculos políticos y, seguramente, ha de ser muy comentada.

En verdad, quien conozca las doctrinas y los procedimientos tácticos de la CEDA y de Acción Popular, y, antes, de Acción Nacional, no debiera sentir ni asomo de sorpresa. Ninguna de esas entidades ha sido jamás fascista, ni, como ahora se dice, fascizante. Las doctrinas de esos grupos de derecha entroncan con los principios clásicos de los juristas y políticos cristianos de todos los tiempos, que son muy diversos de los que, aun sin haber logrado definición cabal, informan vigorosamente los movimientos ahora triunfantes en algunos de los países que sufrieron los horrores de la gran guerra, y que aún reaccionan, en el orden político, contra las consecuencias de aquella hecatombe.

No obstante, suelen reflexionar tan poco las gentes sobre las ideas de las agrupaciones políticas, más comúnmente destacadas por una actuación o una tendencia genérica que por doctrinas claras, que, acaso, las ideas expuestas por el señor Gil Robles hayan parecido a algunos, nuevas y aun extrañas. Y así acontece, al proceder del presidente de la CEDA nos parecería singularmente plausible. Hora es ya de que en los partidos no se agrupe la gente por estímulos negativos; por un odio; por un instinto defensivo; por un purrito opositorista. Nada de eso es fecundo; ni siquiera sólido. Sólo las ideas positivas, las afirmaciones, las verdades constructivas son capaces de mantener unidas a grandes masas de opinión, con la firmeza necesaria para resistir triunfalmente los duros embates de la lucha política.

Misión es esa, propia de los hombres a quienes toca ejercer una función directora: han de aleccionar a las masas con la luz de los principios fundamentales, proyectada sobre las cuestiones personales, o de partido... Y esto, a tiempo. Porque si se deja hacer su camino al error o a la pasión, es probable que no se les pueda atajar ni vencer al fin de la jornada. Vivimos en tiempos de profunda pasión política. Cuanto ocurre, a todos nos toca en lo más vivo; y es tan acuciante el ansia de mejoramiento nacional, que fácilmente pueden muchos su esperanza en quien les ofrece curación total y rápida, más que por la bondad del tratamiento, por esas características de ser total y rápido. Importa, pues, que en medio de tantas, tan contradictorias y tan apasionantes predicaciones, no falte ni un día la voz serena de la verdad, tal y como se siente.

La misión es dura, sobre todo para un político. Porque la verdad no siempre goza del aura popular. Y el interés personal, o el de partido, esos que con uso y abuso, se llaman "razones de conveniencia política", oponen, al parecer, con harta frecuencia, a la que la verdad se diga con sincera valentía, sin eufemismos miedosos y sin envoltorios que la desfiguren o la oculten. Pero el deber, por áspero y difícil, no deja de ser deber.

En fin; nos hallamos, tal vez, al fin de una época y en los comienzos de otra nueva. Cuando, como en estas circunstancias, será necesario levantar muy en alto los ideales impercederos? Porque, luego, todo es dolerse de que los españoles no tienen ideales. Y cómo podrán tenerlos si no se los enseñan y predicar, por miedo al fracaso o por afán de mezquinos éxitos, los llamados a esa misión?

Un español en América

Hace pocos días informé el cable de que, con el auxilio valioso de la colonia española del Plata y con el concurso de algún Banco hispano-argentino, ha sido cubierta la emisión de títulos mediante la cual está ya asegurada la construcción de una línea de Metropolitano en Buenos Aires y parte de otra, por la Sociedad de que es el conde de Guadalquivir, y en cabeza, con el asesoramiento de aquella gran obra, en competencia, primero, con núcleos financieros de diversos países, y en lucha, después, con intereses ya creados, fortísimos, opuestos a la obra proyectada.

Esta empresa, para España, pudiera ofrecer un interés material, por cuanto se pretendía llevar de nuestro país los materiales de construcción; pero encierra, singularmente, un alto interés nacional. Porque la obra del "Metro" de Buenos Aires será, allí, la rehabilitación y dignificación del nombre español. El hombre que emigra de nuestro país—un Rey Pastor es una excepción gloriosa—suele ser el bracero anodado o gallego, levantino o castellano, honrado, trabajador, pero de poca cultura. Y allá, en presencia de esos humildes hermanos nuestros, fórmase una pobre idea de los nuestros, y en cabeza, con el asesoramiento de aquellos grandes obreros, intelectuales y financieros. Por esto, desde el despuntar de aquella iniciativa, la colonia española en Buenos Aires la consideró como obra española, patriótica, y como una magnífica tarea eficazmente de política hispano-americana.

En Madrid—y no sólo durante el nuevo régimen—esa obra fué mirada con indiferencia y aun con hostilidad. No sólo se le negaron legítimos auxilios, sino que se la persiguió; un poco por la obra misma; otro poco, por estímulo personal contra Guadalhorce. Y, en verdad, que ningún político mercenario que él la hostilidad del adversario. Porque es ciertísimo que Guadalhorce fué ministro al servicio de España, no de un partido. En su despacho entraba lo mismo el "viejo" político, enemigo jurado de la "bonarrquia", que Llaneza, el líder socialista. Y aquel ministro de Fomento tenía para todos un consejo, y para cualquiera loable iniciativa una decidida voluntad de servir y ayudar.

EL CENTRO DEFIENDE A LOS FUNCIONARIOS Y AL PODER JUDICIAL

Exige la independencia de éste y la inamovilidad de aquéllos para colaborar

Una amenaza de los racistas a los dos partidos católicos

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 22.—Esto era inevitable. Las calumnias en la Prensa española de izquierdas y, sobre todo, en la socialista, había de determinar la enérgica protesta de hoy. Duramente, pero sin exagerar, el "Volkische Beobachter" y los demás periódicos ministeriales y aún otros independientes, cual el "Correo de la Bolsa de Berlín", rebaten las falsas acusaciones de parte de los diarios españoles. Casi todos ellos citan como inspirador, o al menos como cómplice, al señor Araquistain, cuya situación aquí parece ya insostenible.

Para evitar todo motivo de reacción a pretexto de atentados, incluso se está cayendo en el ridículo de desproporcionadas medidas de prevención. Esta tarde, no sólo se frustraba al público el ingreso al Landtag, sino que se impedía su aproximación a unos 500 metros del edificio. No, los juristas y los demócratas no pueden quejarse del racismo, que ha terminado su victoria con las armas que el liberalismo democrático ha puesto en sus manos. De aquí la difícilísima situación de la minoría socialdemócrata y aun centrista. Los jefes de ésta, en sus negociaciones de hoy con Hitler, han estado reunidos hasta cerca de las nueve de la noche y no parece que hayan llegado a un acuerdo preciso. A lo que he podido entender, se confirma la votación en principio de la ley de plenos poderes. Sólo se exige del Gobierno garantía en lo que a la independencia del poder judicial y a la inamovilidad de los funcionarios no políticos afecta.

Los demás extremos serán motivo de compromiso y no puntos de intransigencia. La oposición que ha desaparecido en absoluto, es de la Prensa. Al dar cuenta de los actos de ayer, todos los periódicos se recrean en la grandiosidad del éxito. El niño a quien se lava por la fuerza, es el primero en alegrarse de su limpieza. Hoy ya un periódico publica un telegrama de su corresponsal en Madrid sobre la difícil situación del Gobierno Azaña, la pérdida de popularidad de la República y el ambiente prefascista de España. —BERMÚDEZ CANETE.

Una amenaza al Centro

BERLIN, 22.—El canciller Hitler ha recibido hoy al Prelado Leicht, jefe de la fracción popular bávara del Reichstag, para tratar de la actitud de dicho partido frente a la ley de plenos poderes que, como es sabido, piensa pedir el Gobierno al Reichstag.

La actitud de los partidos católicos sobre este asunto es decisiva para la política alemana y quedará esclarecida en la sesión de mañana, pues aún no es conocida la posición que van a adoptar.

"La Correspondencia Nacionalista Socialista", órgano del partido racista, publica un artículo titulado "La ley de plenos poderes y los partidos". Este artículo es considerado como una advertencia oficial a los centristas y populares bávaros sobre las posibles consecuencias que para la vida de los partidos políticos alemanes podría tener una negativa a colaborar en la formación de la mayoría de dos tercios que el Gobierno necesita, por ser indispensable para la aprobación de la ley de plenos poderes por los medios parlamentarios.

"La Correspondencia" dice que toda rebelión por parte de los partidos será considerada por el Gobierno como un desafío, al cual contestará en debida forma.

El Reichstag

BERLIN, 22.—Hoy ha celebrado la Comisión del Reichstag su primera sesión; ha comenzado por la discusión de una propuesta de los socialistas para que fueran puestos en libertad once diputados de su partido que se hallan detenidos. La propuesta ha sido rechazada por 15 votos racistas contra seis de los socialistas, habiéndose abstenido los centristas y los populares bávaros y estando ausente el nacionalista.

Después, la Comisión de Orden Interior ha aceptado, contra la oposición de los socialistas y el asentimiento de todas las demás fracciones, una reforma al reglamento, por la cual se hace obligatoria la asistencia de los diputados a las sesiones y castiga con la exclusión por un período de noventa sesiones a los diputados que se ausenten de una sesión o votación sin tener la correspondiente dispensa para ello; además, los así castigados se contarán como presentes, sin voto. La medida va encaminada a evitar que los socialistas puedan emplear la maniobra de ausentarse en un momento determinado, dejando a la Cámara sin el "quórum" necesario para la validez de los acuerdos.

(Continúa esta información en la cuarta plana)

EL PROYECTO DE LEY SOBRE INCOMPATIBILIDADES QUEDO APROBADO

Se rechazaron todas las enmiendas presentadas al dictamen

DE LA LEY DE CONGREGACIONES SE APROBARON LOS ARTICULOS SEPTIMO Y OCTAVO

La mayoría rechazó una enmienda en la que se pedía que la Iglesia pudiera designar libremente sus autoridades

La propuesta fué apoyada por diputados católicos y de extrema izquierda

La necesidad, tan amiga de repetir frases hechas, no dejó ayer de hacer notar que contra el párrafo 2.º del artículo 7.º del proyecto de Congregaciones, coincidían los tiros de los diputados derechistas y de un tan destacado hombre de izquierda como el señor Botella Asensí. Claro que los argumentos eran muy dispares; porque si los señores Ortiz de Solórzano y Lamamié de Clairac invocaban la libertad que a la Iglesia, por su naturaleza corresponde al oponerse al veto con que el Estado desconocerá en su función a las autoridades de la Iglesia de las que sospeche o recele, el señor Botella razonaba diciendo que la Iglesia es, para un Estado laico, una sociedad como cualquier otra. Y así como ningún gobernador o ministro interviendría en el nombramiento de un director de la U. G. T., tampoco deberán ocuparse de quién sea nombrado Obispo. Desde un punto de vista laico, la lógica manda eso. Pero el sectarismo persecutorio manda... lo que la Comisión dice en su dictamen.

De suerte que el artículo 7.º—de cuyo contenido hablamos ayer, y no lo hemos de repetir hoy—quedó aprobado en votación nominal. Asimismo el 8.º, tras una acertada intervención del señor Gómez Rojí. Y después, cambiado el tema, se aprobó, también, el proyecto de Incompatibilidades. (Habrá que ver el simulado malhumor con que hayan de votarlo definitivamente, acaso hoy, los obligados a renunciar Direcciones generales, puestos de consejeros o de presidentes de Jurados mixtos, o cualquier otra carga... de esas, tan soportables! ¡Y cuántas esperanzas estarán naciendo en estos instantes! Así es la política y así es la vida... ¡Perdón, no filosofaremos más!)

Lo más destacado del debate fué una intervención del señor Rey Mora. ¡Estos diputados jóvenes, con sangre torera, siempre en vena de buscarle las cosquillas al adversario, son de cuidado! El señor Rey Mora había encontrado un discurso del señor Azaña, del que acaso éste no guardaba recuerdo, en el cual, meses hace, dijo el presidente del Consejo que los diputados de las Constituyentes que quisieran formar parte del Parlamento de Cataluña, habrían de optar entre una u otra representación. ¡Y ahora, porque necesita sus votos, los declara compatibles!

El golpe era bueno. El señor Azaña "lo encajó" sin pestañear, y sin decir palabra. ¿Y se aprobó el artículo? ¡A ver qué vida!

La sesión

A las cuatro y cinco comenzó la sesión, presidida por el señor Besteiro. En el banco azul no hay ningún

Habrán elecciones en abril

Según afirma el ministro de Marina

Se dijo ayer tarde en los pasillos del Congreso, que el Gobierno había pensado en aplazar las elecciones señaladas para el mes de abril, y que a un acuerdo de esta naturaleza obedecía el retraso del anunciado proyecto de reforma electoral.

Interrogado a este respecto el ministro de Marina, negó rotundamente fundamento al rumor. Dijo el señor Gil, que el Gobierno no había pensado ni un sólo momento en aplazar dichas elecciones.

—Los que eso dicen—agregó—olvidan incluso que hace falta celebrar las elecciones, aunque no fuera más que para substituir a los concejales por el artículo 29, según se establece en la ley que se aprobó a mediados de enero último. Esa ley fija el plazo de tres meses, que se cumple precisamente ahora en abril.

En cuanto al proyecto de ley electoral, dijo el señor Gil que no se habían ocupado de su estudio en estos últimos Consejos, pero suponía que lo harán en el de mañana, viernes.

LOS INGLESES DETENIDOS EN MOSCÚ

Los yanquis en Rusia no tienen que temer

BERLIN, 22.—En Moscú ha terminado ya la información judicial referente al asunto de los ingenieros de la Casa Vickers y será enviado a los Tribunales. El cónsul británico y el secretario de la Embajada han visitado a los detenidos de su país, con el consentimiento del Gobierno de los Soviets.

En una carta personal que ha dirigido al corresponsal en Moscú del "New York Herald Tribune", Stalin afirma que los norteamericanos residentes en la U. R. S. S., no tienen nada que temer.

Calle de Madrid en Praga

PRAGA, 22.—Correspondiendo a la atención que tuvo hace poco el Ayuntamiento de Madrid de dar el nombre de Praga a un puente de esa capital, el Ayuntamiento de Praga ha acordado rotular con el nombre de Madrid una calle de la capital checoslovaca.

ARTICULOS APROBADOS AYER DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Artículo 7.º—Las Confesiones religiosas nombrarán libremente a todos los ministros administradores y titulares de cargos y funciones eclesiásticas, que habrán de ser españoles.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Estado se reserva el derecho de no reconocer en su función a los nombrados en virtud de lo dispuesto anteriormente, cuando el nombramiento recaiga en persona que pueda ser peligrosa para el orden o la seguridad del Estado.

Art. 8.º—Las Confesiones religiosas ordenarán libremente su régimen interior y aplicarán sus normas propias a los elementos que las integran, sin otra trascendencia jurídica que la compatible con las leyes y sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Art. 9.º—Las Confesiones religiosas ordenarán libremente su régimen interior y aplicarán sus normas propias a los elementos que las integran, sin otra trascendencia jurídica que la compatible con las leyes y sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Art. 10.º—Las Confesiones religiosas ordenarán libremente su régimen interior y aplicarán sus normas propias a los elementos que las integran, sin otra trascendencia jurídica que la compatible con las leyes y sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Nuevo presidente de las Juventudes Católicas

El señor Obispo de Oviedo, como consejero general de la Acción Católica de España, y con el beneplácito de la presidencia de los reverendísimos Metropolitano, ha nombrado a don Alfredo López presidente de la Confederación de Juventudes Católicas de España. Este puesto hallábase vacante por renuncia de don José María Valiente, quien al terminar el Congreso de Santander se dedicó a otras actividades.

NUEVOS CARGOS EN EL VATICANO

ROMA, 22.—El Pontífice ha nombrado asesor de la Iglesia oriental al actual substituto Mons. José Cesarini, en substitución de Mons. Cicognani, que ha sido nombrado Delegado Apostólico en Washington. También ha nombrado asistente para la Codificación de Derecho Canónico oriental al reverendísimo Kussa, actualmente profesor del Instituto Apolinar.—Dafina.

El Cairo, sin periódicos

EL CAIRO, 22.—Los tipógrafos han declarado la huelga general. Los periódicos no saldrán mañana.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Indice - resumen

23 marzo 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Nos sucesos de ayer	Pág. 4
Deportes	Pág. 6
Cineatogramas y teatros	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
"Clases"	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónica de sociedad	Pág. 10
Camino de España, por Vicente de Pereda	Pág. 12
La niña del caracol, por José María Pemán	Pág. 12
Paliques femeninos (Episodios), por "El Amigo Teddy"	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
Monitor de la cultura, por M. N. T. R.	Pág. 12
PROVINCIAS.—Seis mil obreros a la huelga en Eibar. La inauguración de las obras del puerto de Bermeo. Se elevará en Barcelona el mástil para dirigibles (páginas 3 y 5).	
EXTRANJERO.—El Centro alemán, para apoyar al Gobierno racista, exige la independencia del Poder judicial y la inamovilidad de los funcionarios; Alemania pedirá al Japón las islas del Pacífico que tiene bajo mandato si se retira de la Sociedad de las Naciones.—Un diputado de Herriot pedirá en la Cámara que se pague ahora a los Estados Unidos el plazo de diciembre de la deuda francesa (páginas 1 y 4).	

Los bienes de la Iglesia se elevará en Barcelona el mástil para dirigibles

EXENCIÓN DE TÍTULOS

(Viene de primera plana)

«Art. 15. Su uso por la Iglesia católica será gratuito, y tanto aquellos bienes como los demás destinados a su culto, aunque sean propios de la citada Iglesia, están exentos de tributación.»

(Este artículo no corresponde con el del mismo número del dictamen. Pero en el artículo 12 del mismo ya se dice que todos los bienes destinados al servicio de los ministros de la Iglesia estarán sujetos a tributación.)

«Art. 16. Tendrán el carácter de bienes eclesiásticos de la Iglesia católica, las cosas y derechos que tales hubieran sido clasificados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11, ya estén por ella directamente destinados a su culto, ya constituyan su propiedad patrimonial o privada.»

(Según el dictamen, dichos bienes eclesiásticos no comprendidos en el artículo 11, tendrán el carácter de bienes particulares, y en caso de duda resolverá el Gobierno. Contra su resolución procederá recurso contencioso administrativo.)

Cesión a la Iglesia

«Art. 17.—El Estado, por medio de un ley especial en cada caso, podrá ceder plenamente a la Iglesia católica, las cosas y derechos que se declaren de pertenencia de aquélla, que, por su falta de valor, interés artístico o importancia histórica, no considere necesario conservar en el patrimonio público nacional. La ley señalará las condiciones de la cesión.»

(En lugar de la frase "que se declaren de pertenencia de aquélla", figura en el dictamen esta otra, "comprendidos en el artículo 11", y dice asimismo "falta de valor económico". Añade que la conservación de lo cedido estará a cargo completamente de la Iglesia, y que no se podrán ceder cuantas cosas estén comprendidas en el tesoro artístico nacional, que serán conservadas y sostenidas por el Estado.)

«Art. 18. Se ajustarán a las disposiciones de la ley especial vigente en la materia las enajenaciones y traslados de bienes y objetos clasificados como históricos o artísticos.»

Dichos objetos se conservarán en lugares de acceso público. Las autoridades eclesiásticas darán, para su examen y estudio, todas las facilidades compatibles con la seguridad de su conservación.»

(El dictamen declara inalienables los bienes y objetos que constituyen el tesoro artístico nacional, se hallen o no destinados al culto público, aunque pertenezcan a las entidades eclesiásticas. El traslado de lugar de estos objetos se pondrá en conocimiento de la Junta de Damas del Tesoro Artístico Nacional.)

«Art. 19. El Estado prestará los asesoramientos técnicos y los servicios de seguridad que requiera la custodia de los objetos artísticos o históricos, como medio de estimular la creación de Museos por las entidades eclesiásticas. Podrá, además, disponer que cualquier objeto de igual carácter se custodie en los Museos nacionales.»

(Este segundo párrafo no figura en el dictamen. En su lugar, se añade al primero este otro: "La Junta de conservación del Tesoro Artístico Nacional procederá a la inmediata catalogación de todos los objetos que lo constituyan y que se hallen en poder de las entidades eclesiásticas, siendo éstas responsables de las ocultaciones que hicieran, así como de la conservación de dicho tesoro y de la estricta observancia de lo dispuesto en la presente ley y en la legislación correspondiente sobre la defensa del tesoro artístico de los monumentos nacionales, y se declara subsistente en todo lo que se oponga a los anteriores preceptos".)

Derecho de adquisición de bienes

«Art. 20. Se reconoce a la Iglesia católica, a sus Institutos y entidades y a las demás Confesiones religiosas, la facultad de adquirir y poseer bienes de todas clases.»

(El dictamen dice que los bienes que adquiere la Iglesia después de la promulgación de esta ley tendrán el carácter de limitaciones para adquirir y poseer bienes muebles de todas clases; también podrá adquirir por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales. Pero sólo podrá conservarlos en la cantidad necesaria para el servicio religioso. Los que excedan de ella serán enajenados, invirtiendo su producto en valores públicos nacionales. Lo mismo se hará con los bienes muebles que sean origen de interés, renta o participación en beneficio de empresas industriales o mercantiles. Se añade que "el Estado podrá, por medio de una ley, limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las Confesiones religiosas cuando aquéllas excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos".)

Reunión del Comité de Leticia en Ginebra

GINEBRA, 22.—Hoy se ha reunido el Comité consultivo encargado de seguir el desarrollo de la diferencia peruano-colombiana. Por los Estados Unidos, que han aceptado ya participar en dicho Comité, asistió el señor Wilson, ministro en Suiza, y por España el señor Pedrosa. Todavía no ha sido recibida la respuesta del Brasil acerca de su participación en dicho Comité.

El Comité se enteró de una nota del señor Santos (Colombia) dando cuenta de actos de hostilidad cometidos en territorio de su país por los peruanos, actos que constituyen un claro ataque contra la soberanía de Colombia y pactos de la Sociedad de Naciones y de París.

También se ocupó el Comité de las medidas para evitar la entrega de armas a las partes en litigio, acordando con las recomendaciones del Consejo.

Alemania y el Brasil

RIO DE JANEIRO, 22.—Ha llegado una misión comercial alemana. Estudiará las posibilidades que hay de desarrollar las relaciones germanobrasileñas en los terrenos comercial e industrial y también en el de la colonización.

Tratado anglochileno

LONDRES, 22.—Comunican de Santiago de Chile a la Agencia Reuter que se anuncia que van a entablarse negociaciones para concertar un Tratado comercial anglo-chileno, con objeto de establecer un sistema de compensaciones mediante el cual los créditos ingleses paralizados en Chile puedan ser liquidados en libras esterlinas.

Las entidades económicas, industriales y comerciales han prometido aportar la cantidad necesaria. Los diputados de la Lliga piden se declare vigente el apéndice de Derecho catalán al Código civil. Predomina en la Esquerra el propósito de no restringir en las elecciones el voto de la mujer

EL PARLAMENTO AUTORIZA A LA GENERALIDAD PARA EMITIR EL EMPRESTITO DE QUINCE MILLONES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 22.—El poste para aterrizaje de zepelines sigue constituyendo hoy la máxima preocupación. Los periódicos de todas las tendencias resaltan en sus comentarios la magnitud de la "plancha" que ello significa ante el mundo entero. El telegrama del doctor Eckener ha sido un espolnazo tan doloroso, que ha soliviantado a las gentes y ha dado lugar, además, a que una Comisión de entidades económicas, industriales y comerciales se hayan presentado en la Generalidad a pedir que se levante la antena de amarre y a ofrecer su cooperación a Maciá con este objeto. El hecho es tanto más significativo e inesperado, cuanto que quienes tienen fama de ver con prevención y hostilidad la obra demagógica de la Generalidad, son precisamente estas entidades económicas, industriales y mercantiles que ahora hacen el ofrecimiento. Los comisionados no recataron sus censuras a los concejales de la Lliga y del partido radical, que malograron en el Ayuntamiento la inmediata construcción del aeropuerto. Y es lo más notable que estas entidades económicas y fuerzas vivas de Barcelona eran consideradas como los más firmes baluartes de la Lliga Regionalista y figuraban en gran número entre los nuevos elementos que han ingresado en el lerrouxismo después del 14 de abril. Pero en este caso han querido—según su propia expresión—dar a todos el ejemplo de que por encima de la política debe prevalecer el amor a Barcelona.

Si las entidades económicas persisten en mantener el concurso ofrecido a la Generalidad, y ese concurso se traduce en aportación de dinero, la construcción del poste para amarre de "zeppelines" será un hecho, aun cuando quede para más adelante la construcción del aeropuerto. El desembolso inmediato no sería ahora de diez millones de pesetas, como exigiría el aeropuerto, sino que con sólo 600.000 pesetas podría quedar cumplido el compromiso con la Casa Zeppelin y se alejaría así el fantasma del bochorno y del ridículo, que, a juicio de los catalanistas, se cierne sobre la ciudad.

Es de notar cómo aun para ese pequeño desembolso, que apenas excede

fuerzas vivas de la ciudad estuvo esta mañana en el Palacio de la Generalidad para visitar al señor Maciá y protestar ante él de la actitud adoptada por las minorías políticas, las cuales se oponen a la construcción del palo de amarre para los zepelines. El señor Maciá manifestó que la Generalidad tomará bajo su protección esta construcción, y que dicho mástil de amarre se levantará en un terreno del puerto franco. Las obras estarán terminadas antes del 5 del próximo junio, al objeto de que pueda hacer escala en Barcelona el "Graf Zeppelin" en su próximo viaje a América, que realizará en la fecha indicada.

La comentada entrevista

BARCELONA, 22.—Refiriéndose a la reunión celebrada por el Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: «El Directorio estudió el caso que se le ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el cuidado del ministerio de la Guerra. El señor Carner es, en cierto modo, un ministro facilitado por la "Esquerra", o por lo menos, que cuenta con su beneplácito, y no tendría nada de particular que el jefe del Gobierno hubiese hecho indicaciones al señor Maciá respecto a cómo podría ser recibida la designación del señor Companys para un ministerio, que no sería el de Hacienda, pero que vendría a compensar la salida del señor Carner.»

El voto femenino

BARCELONA, 22.—La Esquerra sigue preocupada por las próximas elecciones. Se han celebrado varias entrevistas entre los señores Maciá y Companys y los elementos destacados del partido. Preocupa, sobre todo, la intervención de la mujer. Predomina el propósito de no restringirlas el voto. Ha surgido la duda de la mujer obrera, que en muchos casos no aparece inscrita en el censo, y se estudia la manera de facilitar la inscripción. Se ha acordado llevar a cabo una especie de empadronamiento rápido, sólo para fines electorales, con objeto de que la mujer obrera no quede sin derecho de voto. Se agitan en los círculos políticos que van a ingresar en la Esquerra el partido político Acción Republicana de Cataluña, en el que hay personalidades como don Amadeo Hurtado, y el grupo radical-socialista, que sigue las inspiraciones del diputado señor Botella Asensi.

Los "rabassaires"

BARCELONA, 22.—La Comisión jurídica asesora que estudia la solución al pleito de los "rabassaires", está a punto de terminar sus trabajos, y ha entregado ya parte de su labor al Gobierno de la Generalidad, y cuando éste lo tenga ultimado lo llevará al Parlamento para su aprobación. Existe el propósito de que cuando haya que recoger la próxima cosecha, no exista ya la pugna actual entre propietarios y "rabassaires". El señor Corominas, que es el consejero de la Generalidad de Justicia y Derecho, recopilará todos los antecedentes del asunto para publicarlo en un libro, que sirva de orientación y estudio a todos los diputados.

El mástil para dirigibles

BARCELONA, 22.—Una Comisión de

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Alfredo López Martínez, que ha sido nombrado presidente de la Confederación de Juventudes Católicas de España

GLOSARIO

FASTOS DE LA IDEA ROMANA

Jubilosos días regala Europa a los amigos, ahora en auge, de la Idea Romana; entre los cuales, nosotros podríamos tal vez aspirar a cierto decanato. Aun anteriormente a cualquier fruto en la entrevista de los ingleses con el Duque, nos llenaba ya de ilusión la estructura protocolar del acontecimiento. Este empezar—que principio es—en venir a Roma, para aquello a que hasta ayer mismo convocaba Ginebra.

Por ello nos desplace la iniciativa que, a última hora, apunta, por lo visto, entre franceses, ganosa de incluir lo que circunstancialmente y por modo pintoresco se llama el "Club de los Cuatro"—hacia 1927, ¡oh decaída España!, hubiera sido, seguramente, el "Club de los Cinco"—, es decir, el órgano incipiente para una colaboración pacífica y regeneradora entre las grandes potencias europeas, dentro del círculo de la Sociedad de las Naciones... No, no. Más ambiciosa en la extensión, menos intensa en la concordia, fatalmente nacionalista—por lo mismo que "internacional"—, la Sociedad de las Naciones ha fracasado. Esto que hoy se insinúa, esto que hoy nace, es, debe ser, otra cosa. No vertamos el vino nuevo en odres viejas. Viejas y, además, agriadas.

Al no tener contorno, la Sociedad de las Naciones no tenía dibujo. Esto de ahora va a tenerlo en seguida; lo tiene ya por ventura a estas horas; ¡Como que la faltsilla está debajo, al trasluz de los siglos, y en lo presente casi no hay que hacer otra cosa sino calcar! Ni la conciencia, ni la subconsciencia, ni la sobreconsciencia (o "vocación"), o como a nosotros nos gusta decir, "Angel" (de los europeos han olvidado el mapa del Imperio Romano todavía.

En la mejor de las hipótesis, y para la obra de unión de los pueblos, Ginebra representará algo así como un Jerusalén... Pero Roma es Roma.

Al Portal se puede acudir como peregrino. Pero, bajo la Cúpula hay que rendirse como vasallo.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada)

En Sevilla riñen a tiros dos grupos de obreros

Para hoy tienen anunciado los comunistas un mitin, seguido de manifestación

SEVILLA, 22.—Esta tarde, a última hora, a la salida de unos obreros albañiles de unas obras que hay en la plaza de Jáuregui, unos comunistas que estaban repartiéndoles unas hojas invitando a que asistieran al mitin que mañana se celebrará para protestar contra el pistolero, entregaron algunas hojas a los obreros. Varios de ellos las tiraron al suelo y las pisotearon. Con este motivo se produjo una reyerta entre los comunistas y los albañiles, sonando varios disparos. Como esto coincidiera con la salida de los niños de las Escuelas Pías, los padres escolapios metieron al apresuradamente los muchachos en el colegio para evitar fueran alcanzados por los disparos. Varios guardias de Asalto que acudieron al lugar del suceso persiguieron a los pistoleros, consiguiendo detener a Francisco Nove Guijarro, de la C. N. T., y Manuel Galván Rodríguez, tesorero del Sindicato de Albañiles de la C. N. T., al que se le ocuparon 550 pesetas en billetes y 25 en metalico. Un alférez de Infantería que salió en persecución de otro, detuvo a José López Rangel, al que se le ocupó un revólver. Este detenido es de filiación comunista. Todos los detenidos han ingresado en la cárcel. Los disparos ocasionaron la natural alarma en aquel barrio.

Para mañana los comunistas tienen anunciado un mitin, seguido de manifestación, para protestar del pistolero, acompañado además de la huelga por medio día. El gobernador ha dicho que el mitin lo ha autorizado, pero no así la manifestación, y que, por lo tanto, enviará guardias de Asalto al local donde se celebre el mitin para impedir la manifestación. Los comunistas, por su parte, han enviado hojas a todos los barrios para que mañana, y por espacio de veinticuatro horas, se suspendan los trabajos como protesta contra el pistolero.

Otra vez las deudas de guerra en Francia

Se pedirá al Parlamento francés que se pague ahora el plazo de diciembre

Parece que Inglaterra no exigirá los vencimientos de junio

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 22.—Vencer no es convencer. En la noche triste del 13 de diciembre la Cámara de Diputados decide romper el compromiso con Norteamérica. Allí queda en el hemisferio el Gobierno y el honor de Francia pisoteados por la ciega embestida de los votos. Herriot sale a presentar la dimisión. Entre las luces lividas del alba marcha un automóvil de cara al Eliseo. En los ojos la sombra del vencido. Pero en el vaivén brusco de la cabeza el gesto evidente del no convencido. Por primera y quizás única vez en su vida Herriot tenía entonces la razón. La negativa a cumplir los compromisos suscita una penosa resonancia en todo el mundo. El pueblo que funda toda su política en la literal aplicación de los Tratados se desmiente a sí mismo. Francia vende su primogenitura legal por un plato de lentejas o una bolsa de escudos. En Nueva York un periódico inserta desde entonces las noticias que le llegan de París bajo este título: "De nuestra enemiga Francia". Para remediar "a posteriori" ese mal paso, Herriot duplica su actividad periodística y emprende una campaña. Un día sí y otro también habla de pagar, pagar aún, pagar siempre, la suma que ya debió ir a los Estados Unidos a fines de 1932. El prestigio del país, ¿no vale un "mea culpa"? El aislamiento internacional, la pavorosa soledad de Francia, ¿no mueve a este pequeño sacrificio de dinero y orgullo? Ahora se presenta la coyuntura. Los Estados Unidos se hallan en la cruz de la crisis. Una rectificación, no por lo que en sí representa como alivio, sino como símbolo, haría renacer allí—esto es cierto—efluvios de gratitud y de amistad. Herriot suele ser mal psicólogo de países. Desciende a España, por ejemplo, pero conoce a los Estados Unidos. Ha sabido calar todo el sentimentalismo fácil que se oculta bajo la fría máscara puritana. Los pueblos anglosajones, utilitaristas en apariencia, son en realidad de una ternura empalagosa. Al revés de Francia. Aquí, bajo la superficie, esconde un fondo duro, calculador y egoísta. Por cálculo, pues, incita el político a la honradez. ¿No han dicho ya todas las agencias que Roosevelt va a solicitar poderes especiales del Senado para proponer una moratoria que alcance a los vencimientos próximos de julio y diciembre? Aprovechando este instante oportuno, un partidario de Herriot—Richard—, sin duda por consejo suyo, presenta a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para que se autorice al Gobierno a realizar ahora el pago que debió satisfacerse hace tres meses. Esta es la ocasión, dice Herriot. Y luego en un artículo de "Marianne", que es quizás un mensaje, que la evoca tal y como la pintaron los antiguos, desmuda de arriba a abajo corriendo sobre una rueda y calva. Pero ya verán ustedes cómo dentro de unos días, cuando esto se plantee en el Parlamento, la discusión va a ser peliaguda. — Eugenio MONTES.

Explosión de grisú en una mina

Resultaron un obrero muerto y ocho heridos

OVIEDO, 22.—En Ciaño Santa Ana, en la mina "María Luisa", de la Sociedad Duro Felguera, se produjo una explosión de grisú, a consecuencia de la cual resultó muerto el obrero Lorenzo Cambor, de cincuenta y ocho años, que precisamente había pedido la jubilación y la estaba esperando de un momento a otro. Resultaron heridos los obreros César Llaneza Zapico, José Emilio Martínez García, José María Gutiérrez, Florentino Fernández Martínez, Antonio Alvarez Blanco, Gerardo Fernández Fernández, José María Fernández y Angel Zapico González.

Desprendimiento de tierras

OVIEDO, 22.—En Turón, en la mina Riquela, de la Sociedad Fábrica de Mieres, a consecuencia de un desprendimiento de tierras resultó muerto el obrero Alvaro Gutiérrez, de diez y nueve años, soltero.

Marruecos y Colonias

La vuelta de los alemanes a la zona francesa

TANGER, 22.—Se asegura que en uno de los primeros números del "Boletín Oficial" de la zona francesa aparecerá un "dahir" que regulará la vuelta de los alemanes a dicha zona.

El periódico inglés que se edita en Tánger trata de este asunto y aboga por la vuelta de los alemanes, por creer que si se consiente el establecimiento de éstos en la zona de Tánger los barcos que traen turistas y mercancías de dicho país vendrían directamente al puerto. Según informes autorizados, en el "dahir" se dictarán las normas que resolverán esta cuestión de manera transitoria. Se autoriza a los alemanes para que puedan residir en la zona francesa durante unos meses, que podrán ser prorrogados por igual tiempo. Se les negará autorización para establecerse en las ciudades que se hallen bajo el régimen militar, como Mequinez, así como en la zona ocupada que no haya sido declarada de seguridad. Ciertas casas comerciales y de navegación alemanas podrán tener representación en las ciudades de la zona francesa, a cargo de alemanes, y aunque nada se dice, se cree que también se autorizará la instalación de Consulados.

Estas leyes no alcanzan a Tánger, porque esta zona tiene autonomía en lo legislativo; pero, en realidad, Tánger ha dependido de lo que la zona francesa ha hecho, por lo cual se cree que también volverán los alemanes a Tánger y habrá un Consulado de Alemania.

Un pueblo en favor de un colegio religioso

ALMERIA, 22.—En el pueblo de Cuevas de Almanzora se ha celebrado una manifestación, para protestar contra el intento de instalar el Instituto de Segunda Enseñanza en el edificio ocupado por el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El comercio cerró sus puertas. Una Comisión solicitó la dimisión del alcalde, el cual ha dimisionado ya.

Los pagos a Inglaterra

PARIS, 22.—Según informes facilitados por diversos diputados, como consecuencia de las conversaciones celebradas por el ministro de Hacienda, señor Bonnet, Inglaterra no exigirá en 15 de junio próximo el pago de 500 millones que corresponde pagar en dicha fecha por la deuda de guerra francesa.

Dice Chamberlain

LONDRES, 22.—En la Cámara de los Comunes, el canceller del Exchequer ha pronunciado palabras de optimismo acerca de la Conferencia económica mundial y de la cooperación franco-británica.

Después de las negociaciones de la semana pasada—dijo—creo que jamás, desde la guerra, nuestros puntos de vista y los del Gobierno francés han estado tan cerca como ahora en lo que se refiere a las importantes cuestiones planteadas por la Conferencia económica mundial.

Acción Popular

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Centro del Puente de Toledo doña Mercedes Gómez Tortosa de Cort, sobre "Los derechos de los padres de familia en España y en el extranjero".

PROTESTAS ESTUDIANTILES EN VIENA

VIENA, 22.—El veredicto absolutorio emitido por el Tribunal en favor de los miembros de las Asociaciones socialistas armadas, ha causado una viva excitación entre los estudiantes nacional-socialistas, viéndose obligada la Policía a intervenir para restablecer el orden en diversos puntos de la población.

El Instituto de Anatomía y otros Centros de enseñanza tuvieron que cerrar sus puertas para evitar desórdenes.

Los estudiantes nacional-socialistas celebraron una manifestación tumultuaria ante la Universidad, siendo dispersados por la Policía.

En la Escuela de Estudios Técnicos Superiores se produjeron diversos choques, entre estudiantes "nazis" y social-demócratas, resultando cinco heridos.

Incidentes análogos se produjeron en la Escuela Superior de Farmacia, en donde los estudiantes se lanzaron a la calle, teniendo que intervenir la Policía para restablecer el orden. Se practica- ron varias detenciones.

Choca un camión de Asalto

BARCELONA, 22.—En la ronda de San Pedro, esquina a la calle del Eruch, un camión de guardias de Asalto chocó con una camioneta. Del camión chocaron resultaron heridos el conductor, Eladio San Miguel y los guardias Mauricio Mallol y Eduardo Jiménez, y el agente de vigilancia, Carlos Irueta.

Tren apedreado

BARCELONA, 22.—Al llegar a un paso a nivel un tren de la línea del Norte fué apedreado por unos desconocidos. Un ladrillo de grandes dimensiones, que también fué lanzado contra el convoy, causó la rotura de un cristal, valorado en 160 pesetas.

Maleantes detenidos

BARCELONA, 22.—Esta mañana han sido detenidos dos conocidos moleantes, de los que se sospecha que han tomado parte en los últimos ataques. También han sido detenidos José Carceller y Juan Casabán, autores del incendio de una fábrica de pastas de la casa Minguell, S. A.

Calcúlos de riñón y vejiga

Su mejor tratamiento es beber el AGUA de CORCONTE

CADARSO, 12. BAJO A PROVINCIAS, CERTIFICADO, Y A REEMBOLSO, 6,65

LA GUERRA FUTURA

Obra de 223 páginas y 13 gráficos. Se explica en ella la cuestión del Extremo Oriente y las causas económicas y políticas que originarán una nueva guerra

Precio: 6 pesetas. De venta en casa del autor.

CADARSO, 12. BAJO A PROVINCIAS, CERTIFICADO, Y A REEMBOLSO, 6,65

El alcalde a Madrid

BARCELONA, 22.—El alcalde ha ma-

El alcalde a Madrid

BARCELONA, 22.—El alcalde ha ma-

Las profecías acerca de Jesucristo

Se hicieron durante once siglos, por más de treinta profetas

Sus detalles fueron todos exactamente cumplidos

Segunda conferencia del padre Laburu en San Ginés

Ante la enorme asistencia de público, la le hoy se celebrará en la Catedral

Tantos hombres han acudido ayer a la segunda conferencia del padre Laburu, que éste, al subir al púlpito, anuncia que la conferencia de hoy la dará en la Catedral. En efecto, el auditorio ha crecido, con relación al día anterior. La iglesia está abarrotada de hombres, y parte de la muchedumbre tiene que escuchar la conferencia desde las gradas exteriores. Preside, como anteayer, el señor Obispo, y, después de rezado el rosario, comienza el orador recordando los puntos de la conferencia anterior.

Para fijar ideas, parte de la imagen de un buque que cruza el Atlántico y busca un puerto. Debe tener una ruta trazada, que el capitán y los pilotos estudian en un planis. Las coordenadas de latitud y longitud y los destellos del faro determinan el puerto. El hombre serio no puede ir a la deriva por el mar de la vida; busca el puerto de la verdad, a Jesucristo. El plano que se le señala es la Sagrada Escritura del Antiguo Testamento.

Desplegamos el plano. Por su precisión y su origen y por estar hecho para señalar el puerto de la verdad, debe estudiarse con sumo cuidado. Este plano es anterior a la venida de Jesucristo y tiene fecha precisa. Siglos antes de Jesucristo dicho plano estaba perfectamente delineado en todos sus detalles y además custodiado por los enemigos originarios del Cristianismo. Siglos antes de la venida de Jesucristo tenían los judíos en sus escrituras una serie de vaticinios concretos referentes al Mesías. Antes de la separación de los santos hermanos de los judíos, 722 años antes de Jesucristo, ya admitían ambos los vaticinios fundamentales. La versión griega de los Setenta, hecha dos siglos antes de Jesucristo, contiene los vaticinios íntegros, tal como hoy los leemos. Durante once siglos, unas por un profeta, otras por otro, fueron vaticinadas las características del Legado Divino. Nadie puede dudar de estos vaticinios. Antes de Jesucristo se poseía la Sinagoga, y aun hoy día, por disposición de Dios, la misma Sinagoga los conserva íntegros.

Lee luego el famoso pasaje de San Agustín: "Para eso hay judíos... para conservar el testimonio de Cristo...; el judío lleva el libro para que crea el cristiano." Esos vaticinios o profecías son hechos imborrables de la ciencia; todos están publicados siglos antes de Jesucristo.

Cada profeta lo anuncia solamente; pero con rasgos fragmentados y separados convergen en un punto concreto; en la Persona íntegra del Mesías. El Génesis dice que vendrá el Mesías y vendrá de la estirpe de Abraham; desenderá de Isaac y de Jacob; de la tribu de Judá; de la familia de David. Daniel concreta el tiempo; han de pasar setenta semanas de años. Ageo, Salomón, Malaquías, Miqueas, Zacarías, y, sobre todo, Isaías, que describe ya la pasión con todo detalle. No se trata de meras conjeturas; durante once siglos, y antes de terminar el siglo quinto antes de Jesucristo, todo está predicho. Predicciones en que han de intervenir muchas voluntades humanas; predicciones que, de haber sido fruto de la mente de los profetas, jamás hubieran tenido cumplimiento; y menos todas las predicciones y todas las de todos los profetas, y en el mismo y único mensaje. Predicciones de rigurosa exactitud histórica, que se han cumplido en los más finos detalles, en el tiempo preciso por ellas indicado.

Para el hombre de estudio, no hay que ponderar la dificultad de la predicción. Los fenómenos meteorológicos, aunque encadenados por causas naturales, son imposibles de predecir a grandes plazos. Los fenómenos sísmicos, no obstante la profundidad y exactitud de los cálculos y estudio de los hechos que los causan, tampoco se pueden predecir a distancia de siglos. El sexo de un ser futuro, menos aún. Los médicos, con todos los recursos de los diagnósticos modernos, no pueden predecir la evolución de la enfermedad, "echando las cartas", que predecir. Y si en estos fenómenos naturales es imposible la predicción categórica, concreta y de matemática cumplimiento, a pesar de que el efecto está necesariamente contenido en la causa, ¿cuánto más lo será en acontecimientos futuros dependientes del humano querer? ¿Quién puede predecir dónde interviene la voluntad humana?

Las llamadas hechos estadísticos no predicen jamás hechos concretos determinados en lugar, tiempo y persona. Jamás se podrá predecir por leyes de estadística que el año 1934 habrá tal número de homicidios; y menos que será en tal sitio, en tal calle, por tal persona, en tal modo.

Estas predicciones, dependientes del múltiple concurso de voluntades humanas, con notas de aseveración categórica, determinación concreta y precisa, y cumplimiento con exactitud absoluta, sólo son propias de una inteligencia infinita, que está presente en todos y ve los "futuros libres". Sólo Dios puede predecirlos con aseveración absoluta.

Más de 30 predicciones de esta clase se han hecho durante once siglos acerca de Jesucristo; con detalles minuciosos y todos exacta y puntualmente cumplidos. Y si Dios es el autor de estas predicciones, bien podemos guiarnos por ellas en la adquisición de la verdad.

Hemos estudiado el plano. En vez de esas coordenadas tenemos 30, coincidentes con toda precisión en la persona de Jesucristo. Los destellos del faro señalan el puerto hacia el cual navega nuestro buque. Destellos de luz divina, emitidos durante tantos siglos, señalan a Jesucristo, Hijo de Dios; podemos entrar en él, como puerto de la verdad religiosa. Jesucristo argüía a los judíos, que admitían las Escrituras, a fin de

NOTAS POLITICAS

Concurso literario para obras sobre Navarra

Un premio de 8.000 pesetas para una historia de Pamplona

SE CONCEDERAN ADEMÁS OTROS CUATRO PREMIOS

La extinción de plagas del campo

Ayer facilitaron en el ministerio de Agricultura copia de un decreto que hoy aparecerá en la "Gaceta", relativo a la extinción de las plagas que padecen de ordinario los montes, destruyendo una riqueza que en el presbúmbulo de dicha disposición se calcula en millones.

Para combatir este quebranto que las plagas de los montes producen a la economía nacional se dictan algunas medidas encaminadas principalmente, a que dependa directamente de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca cuanto se relacione con las enfermedades que de ordinario padecen nuestros montes forestales.

Se establece para los Ayuntamientos la obligación de denunciar a dicha Dirección General la aparición de cualquier enfermedad en los montes de los respectivos términos municipales. A la vista de estas informaciones, la Dirección General de referencia declarará la existencia oficial de la plaga, fijando los límites de las zonas enfermas, disponiéndose libremente cuantos trabajos científicos y agrícolas vayan encaminados a su extinción.

Las infracciones de cuanto se dispone en este decreto serán castigadas con multas escalonadas entre 50 y 500 pesetas, sin perjuicio de realizar a costa de los propietarios que se nieguen a ellos los tratamientos adecuados para el saneamiento de los montes.

Los recursos contra tales sanciones seguirán el procedimiento administrativo adecuado.

Visitas en Guerra

El ministro de la Guerra manifestó ayer a los periodistas que no tenía ninguna noticia interesante que comunicarse. Hoy—agregó—no ha habido más que visitas, muchas visitas.

Recibió el señor Azaña al comandante de Estado Mayor señor Quintana, al capitán de Aviación señor Camacho, al comandante señor Sabio, al ingeniero militar, constructor de las obras del cuartel de El Goloso, al comandante señor Fuertes, con una Comisión de clases de Artillería del servicio de Información, que fueron a darle las gracias por la visita que efectuó recientemente, y a hacerle entrega de un retrato. También recibió al comandante Jiménez Orga, al coronel Terrasa, al gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, y otras visitas.

Una grúa al puerto de Vigo

El subsecretario de Obras públicas ha comunicado a algunos diputados por la provincia de Pontevedra, que ha sido adjudicado a una empresa de Vizcaya, un concurso abierto al efecto, la construcción de una grúa eléctrica para el puerto de Vigo.

Concurso literario para obras sobre Navarra

Un premio de 8.000 pesetas para una historia de Pamplona

SE CONCEDERAN ADEMÁS OTROS CUATRO PREMIOS

obra sobre Navarra

Un premio de 8.000 pesetas para una historia de Pamplona

SE CONCEDERAN ADEMÁS OTROS CUATRO PREMIOS

PAMPLONA, 22.—El Patronato de la Biblioteca Olave ha abierto un concurso literario para obras en castellano y en idioma euskérico. Los temas y premios señalados a cada uno son los siguientes:

En castellano: un libro escolar de historia y literatura navarra, 2.500 pesetas; Historia de la ciudad de Pamplona, 8.000 pesetas; Monografía sobre alguna ciudad o villa de Navarra, pesetas 5.000; un estudio jurídico sobre el aprovechamiento de las bardenas de Navarra, 4.000 pesetas, y otro artístico sobre la escultura religiosa en Navarra, 4.000.

Las obras en idioma euskérico versarán sobre temas de folk-lore de la zona euskera de Navarra, y se adjudicará un premio de 2.000 pesetas.

El Patronato concederá además, según las disponibilidades, subvenciones a obras que se presenten fuera de concurso sobre temas no especificados.

No se premiará obra alguna que contenga conceptos contrarios a la religión católica, a la patria o a la moral.

El plazo de admisión terminará el 31 de mayo de 1934, salvo las históricas, que podrán entregarse hasta el 31 de octubre del año actual. Los trabajos deben entregarse en el Registro de la Diputación de Navarra.

Albñana, condenado a un mes y once días

ALMERIA, 22.—Se ha hecho pública la sentencia dictada contra el doctor Albñana con motivo de la causa que celebróse hace días. El procesado ha sido condenado a un mes y once días de arresto mayor y multa de 125 pesetas, más las costas por el delito de injurias leves.

A pesar de la insignificancia de la pena y de estar comprendida en la condena condicional, interpondrá recurso ante el Supremo.

El doctor Albñana, que se encuentra cada vez más enfermo, se ha dirigido a don Melquíades Alvarez, como decano del Colegio de Abogados de Madrid, para que gestione se le permita trasladarse a Enguera, su pueblo natal, a fin de ser atendido y cuidado en casa de sus hermanos.

Bombas incendiarias en Los alumnos mercantiles en huelga

Como protesta por no haberse creado la Facultad de Estudios Económicos. Mientras se crea la de Veterinaria, los estudios económicos y sociales se insertan en la de Derecho

EN BARCELONA PRENDIERON FUEGO A UN AULA

Los alumnos mercantiles en huelga

Como protesta por no haberse creado la Facultad de Estudios Económicos. Mientras se crea la de Veterinaria, los estudios económicos y sociales se insertan en la de Derecho.

EN BARCELONA PRENDIERON FUEGO A UN AULA

La Federación Mercantil Escolar Española nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El volumen y trascendencia de los fenómenos económicos y sociales en la vida actual, son sobradamente conocidos por todos que necesitan encarecimiento. Por otra parte, estos fenómenos tienen suficiente amplitud y complejidad para que constituyan por sí mismos un orden indispensable organizar su estudio, tanto más que, en pleno desarrollo la transformación económico-social de España, se echaba de ver la carencia de un cuerpo de gentes radicalmente enteradas de estas cuestiones. Semejantes estudios carecían en la enseñanza oficial del debido desarrollo y ordenación. Fué la Federación Mercantil Escolar Española, si no la primera entidad que se cuenta de esa carencia, sí la primera que quiso remediarla, a cuyo efecto presentó al ministro de Instrucción pública un plan orgánico para el establecimiento por el Estado de las enseñanzas referidas. Interesó a la Federación, mucho más que su porvenir profesional, la efectividad y altura de los estudios, que nos preocupan; propuso su incorporación a la Universidad, mediante la creación de una Facultad de Ciencias económico-sociales. Creación que reiteradamente, diariamente, desde entonces hasta la fecha ha sido solicitada por esta Federación Escolar Mercantil Española.

La situación de estos estudios en España era la siguiente: había y hay en la enseñanza mercantil esta clase de estudios, organizados en varios grados; un grado pericial y otro llamado profesional, que tienen por misión crear en esos escalones al profesional mercantil y dar la preparación precisa para el paso a las especialidades técnicas de la carrera: Intendente actuarial e Intendente mercantil. Las materias económicas que comprenden estos grados son: Economía política, Estadística, Geografía económica de Europa y especial de España, Cálculo mercantil (y su Matemática auxiliar), Primeras materias, Legislación mercantil, Geografía económica de América, Administración económica, Cálculo financiero, Legislación mercantil comparada. Esto en los primeros grados, aparte de otras materias de índole contable y administrativa. En cuanto a las dos especialidades existen disciplinas como Estadística matemática, Ampliación de Matemáticas, Cálculo de probabilidades, Teoría matemática de los Seguros, en el actuarial; Estudios superiores de Geografía, Política económica, Política aduanera, Historia del Comercio, Derecho consular y otras.

Aparte estas enseñanzas, en la Facultad de Derecho, desligadas de todo antecedente científico, y como perdidos en un cuerpo de estudios jurídicos, sin ninguna conexión con ellos, existían, existen aún, las asignaturas de Economía política y Hacienda pública, de las cuales puede afirmarse que los estudiantes de Derecho salían teniendo una vaga y mala idea.

Parece indudable que si alguna categoría de estudiantes pudieran formarse a base de los estudios económicos sociales reorganizados, habrían de ser los estudiantes de Comercio, no solamente por ser los que poseían una más amplia y sólida preparación informativa, sino solamente por ser ellos los que han formado cuerpos técnicos eficaces en estas materias, sino también por ser los únicos que han demostrado honda y tenaz preocupación por una acertada solución de estos problemas. Ello, no obstante, la Federación Escolar Mercantil Española, nunca pretendió el fuese reservado algún privilegio en este sentido; sólo pidió que los estudios por los que tanto interés ha tenido se organizaran seriamente y que les fuera dado a los estudiantes mercantiles acceder a ellos.

Economía y Veterinaria

El ministro de Instrucción Pública presenta al cabo su solución legislativa a este problema. Examinémosla; no crea el ministro la Facultad de Ciencias económico-sociales. No le parecían, sin duda, estas cuestiones, las específicas y trascendentes para constituir una Facultad, aunque sí le parece la de Veterinaria y Zootecnia. Inserta pues, los estudios económicos y sociales en la Facultad de Derecho, de la cual constituirán una rama. No es eso lo peor, sino que esta rama va a estar constituida por los siguientes estudios: Economía técnica, Historia de la economía y de las doctrinas económicas, Política social, Política económica, Hacienda, Bancos y crédito, Estadística, Derecho financiero, Derecho civil y mercantil, Ciencia de la Administración, Servicios públicos, Derecho administrativo.

Claramente se ve que quien reúne estas materias sin otra preparación anterior que la del Bachillerato, de cultura formativa general no podrá entender ni conocer las cuestiones económico-sociales. Falta señaladamente en el plan del ministro, enseñanzas tan indispensables como el Cálculo financiero y la Matemática auxiliar para su comprensión, Matemática para estadística, Geografía económica, etc., etc.

Por otra parte, la incongruencia de su nivelación a los estudios especialmente jurídicos salta a la vista. Claro está que no puede afirmarse que las materias económico-sociales tienen relación con el derecho. Tanto mayor tienen con la Historia, Filosofía, Sociología, Ciencias naturales, etc., etc., pues nadie niega la unidad del saber; pero a nadie tampoco se le podrá hacer creer que para la formación de un científico o un químico en funciones económico-sociales sea necesario estudiar Derecho romano, privado, procesal, Historia del Derecho, Derecho público y luego, como apéndice semi-casual, Economía política.

El ministro, o establece una dualidad de enseñanzas a todas luces viciosas, o tendrá que reducir las actuales enseñanzas mercantiles, en lugar de ampliarlas o mejorarlas, a un mero y simple aspecto de formación profesional para el Comercio. Se producirá así un doble y dolorosísimo daño; de una parte, en contradicción con las directrices generales de la República, que viene tendiendo a significar y as-

ESTALLA UNA BOMBA EN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DEL P. VALLECAS

No hubo desgracias personales

En el colegio del Niño de Praga arrojan otra bomba, que no hizo explosión

ESTALLA UNA BOMBA EN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DEL P. VALLECAS

No hubo desgracias personales

En el colegio del Niño de Praga arrojan otra bomba, que no hizo explosión

Anoche, a las nueve, en el momento en que la guardia que estaba de servicio en la puerta de la casa Cuartel de la Guardia civil de Nueva Numancia, del Puente de Vallecas, sito en la calle de Melquiades Valcárcel, pasó al interior, unos desconocidos, desde la calle, arrojaron al patio una bomba, que hizo explosión. Por fortuna, no hubo desgracias personales. Los cristales del edificio quedaron rotos y algunos trozos de metralla quedaron incrustados en la pared. Una plancha de acero que protege parte del edificio resultó perforada.

Un vecino dijo que había visto a cuatro o cinco sujetos que pasaron por aquellos alrededores y que obligaron a una niña a que se marchase. Se pasó aviso al teniente coronel de la Guardia civil y al teniente jefe de la línea, que dispusieron se efectuara una batida.

Otra bomba en el colegio del Niño de Praga

Poco después de las ocho y media de la noche de ayer fué arrojada una bomba de las llamadas de percusión por la ventana del jardín de la Escuela del Niño de Praga, del Puente de Vallecas. El artefacto no llegó a estallar. Denunciado el hecho, se personó la Policía en el colegio y se hizo cargo de la bomba.

Farmacina el Comité de huelga ha convocado para mañana a una Asamblea, a fin de decidir si se va o no a la huelga. Los estudiantes de la Escuela de Comercio, esta mañana, prendieron fuego a un aula, y cuando acudieron los bedeles a sofocar el siniestro, los estudiantes huuyeron y salieron de la Escuela, declarándose la huelga. El fuego pudo ser sofocado, pero hubo algunos destrozos. Los guardias de Asalto, que se personaron en la Escuela, no tuvieron que actuar. Los escolares de Comercio se trasladaron a otros centros de enseñanza, a fin de realizar los cursos de primer año de Bachillerato del Instituto Balneario, se han declarado en huelga, y parece que la declararán de un momento a otro los de Maragall. En la Facultad de Medicina ha habido gran agitación, y aunque se han dado todas las clases, cuando salieron a la calle los estudiantes se dedicaron a parar los tranvías y a quemar las tabillas. Han estallado algunos petardos. Parece que se reunirán las autoridades académicas para tomar acuerdos en relación con estos conflictos.

Incidentes en Sevilla

SEVILLA, 22.—Esta mañana, los alumnos de la Escuela de Comercio, por solidaridad con los de Madrid, promovieron grandes alborotos, dando numerosos vivas y mueras. Algunos más levantiscos sacaron a la calle una reproducción de la Venus de Milo y la destruyeron, igual hicieron con otros pequeños grupos escultóricos de la Escuela. La Dirección dio aviso de lo que ocurría al Gobierno civil, y rápidamente acudieron fuerzas de Asalto, que desde entonces prestan servicio a la puerta de la Escuela.

Retiran la dimisión los gestores de Salamanca

Protesta de Alcoy contra el probable traslado de la guarnición

Protestas contra el traslado de una guarnición

Retiran la dimisión los gestores de Salamanca

Protesta de Alcoy contra el probable traslado de la guarnición

Protestas contra el traslado de una guarnición

SALAMANCA, 22.—El gobernador, en la sesión celebrada por la Comisión gestora, rogó a los diputados que retiraran sus dimisiones y así se acordó. Se aprobó la construcción de un edificio para residencia de niños desvalidos y otro para ancianos. Se emitirá un empréstito de dos millones de pesetas.

ALCOY, 22.—En el Centro vascuista se celebró anoche una asamblea de fuerzas vivas de esta población para tratar acerca del rumor circulado de que dos compañías del regimiento de Infantería número 38, de guarnición en esta ciudad, marcharan destinadas al campamento de Alicante. En la reunión acordaron redactar un acta y un telegrama de protesta para ser enviados al ministerio de la Guerra.

Vecinos multados

ZAMORA, 22.—El gobernador ha impuesto multas de 25 pesetas a los vecinos de Cubillos, Valentín Sánchez, Felicitoso Lozano y Elicias Rodríguez, acusados de alteración del orden público en dicho pueblo al pretender el alcalde quitar los emblemas religiosos de la fachada del cementerio.

Suspensión de un mitin tradicionalista

Recibimos el siguiente telefonema: "FUENTE GENIL, 22.—El domingo último, sin justificación alguna, fué suspendido por el alcalde socialista, don Gabriel Morón, un mitin tradicionalista, en el que estaban anunciados como oradores la señoría Urraca Pastor y don Ginés Martínez. Protestamos del atropello.—Firmado: Luis Reina, José Montero, Manuel Gómez, Manuel Vergara y Cristóbal Reina."

El presupuesto de Gijón

GIJÓN, 22.—El delegado de Hacienda de la provincia ha aprobado los presupuestos municipales para el año actual, aceptando la excepción de derechos para todas las construcciones de edificios solicitadas hasta el último día del próximo abril. Este acuerdo fué tomado por el Ayuntamiento para fomentar el trabajo y disminuir en lo posible el paro obrero.

El centenario de Ruiz Zorrilla

SORIA, 22.—En Burgo de Osma se han celebrado las fiestas del centenario de Ruiz Zorrilla. A las doce y media llegó el ministro de Agricultura, acompañado del director general de Primera enseñanza, señor Liopis. El señor Domingo marchó al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde descubrió una lápida de mármol con el busto de Ruiz Zorrilla y una dedicación del Ayuntamiento. Luego, desde el centro de la plaza, donde se había instalado una tribuna, pronunció un discurso, en el que elogió la memoria de Ruiz Zorrilla.

Después del acto las autoridades fueron obsequiadas con un banquete. A continuación se procedió a colocar la primera piedra de un grupo escolar, pronunciando breves palabras el señor Liopis.

El ministro visitó la Catedral y a las cinco de la tarde salió para Soria.

ROBAN LA CAJA DE UN AYUNTAMIENTO

SEGOVIA, 22.—En Aldea Real, durante la pasada madrugada penetraron ladrones en el Ayuntamiento y se llevaron la caja de caudales, que estaba empotrada en la pared. El robo fué descubierta por la mujer encargada de la puerta principal del Ayuntamiento. En las afueras del pueblo se halló la caja completamente destruida. Los ladrones se llevaron las 8.000 pesetas que en ella se guardaban. Este dinero fué sacado hace unos días del Banco por los pagos del trimestre y sueldos de los funcionarios del Municipio. La Benemérita practica diligencias.

Señora usted es feliz...

porque va usted a ser madre, pero precisamente por eso, requiere su estado ciertos cuidados. Usted está cediendo parte de su sangre, y sobre todo, de la cal de sus huesos para la formación del ser querido y no se preocupa de reponer esa pérdida, lo cual va en perjuicio de usted y de su hijo. Tome usted como reparador de dichas pérdidas el



Ultrafortificante Richelet Vitaminado e irradiado por los Rayos Ultravioleta.

En su composición entra una completa dosificación de fosfato de cal y además, substancias vitamínicas, sometidas a la acción de los Rayos Ultravioleta, formando la vitamina -D-, imprescindible para fortalecer el organismo. De sabor agradable, da enormes reservas naturales cuando por cualquier causa se halla aquel debilitado.

INDICACIONES: Anemia, linfatismo, escrofosis, estados convulsivos de la infancia, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, fosfatúria, neurastenia, convalecencia, embarazo, lactancia, fracturas, infecciones, esclerosis de los ancianos, etc.

De venta en todas las farmacias.

LABORATORIO RICHELET. Apartado 173 SAN SEBASTIAN

Marlene Dietrich, la maravillosa actriz que triunfa en el Astoria en su última producción "La venus rubia" (Foto Paramount.)



CINE III



"Los tres mosqueteros" y "Milady"

Henri Diamant Berger, el gran animador francés, el creador de tantas magníficas obras cinematográficas, ha dirigido la novísima adaptación de la novela de Alejandro Dumas "Los tres mosqueteros", cuya versión tiene el encanto de la sonoridad.

Tanto en "Los herretes de la Reina", primera parte de "Los tres mosqueteros", como en "Milady", segunda y última parte de dicha obra, Henri Diamant Berger ha seguido escrupulosamente la novela de Dumas, realizando una portentosa creación cinematográfica, plena de interés, de emoción y de belleza, y en la que destilan los mejores paisajes de Francia, los históricos castillos y los lugares más pintorescos.

La interpretación es sencillamente maravillosa. Blanca Montel, Aime Simon Girard y Harry Baur, se han sobrepasado de tal forma, animando los personajes interpretados, que difícilmente podrán ser superados cinematográficamente por ningunos otros actores.

"Los tres mosqueteros" es una realización cinematográfica perfecta, absolutamente perfecta, de tal modo, que merece un aplauso sincero la Casa "Riesg Film", de Madrid, por haber logrado esta producción para España, sin reparar en el enorme sacrificio económico que representa una adquisición de esta naturaleza.

Una escena de "Amor por obediencia", que con extraordinario éxito se proyecta en el Cine Avenida

(Foto S. I. C. E.)

ESTA SEMANA EN "ACTUALIDADES"

Hemos tenido ocasión de presenciar la prueba del programa que esta semana se ofrece al público desde mañana, jueves, y cuando parecía imposible que un programa tan sensacional como el ofrecido últimamente pudiera superarse, nos hemos encontrado gratamente sorprendidos con la formidable selección de los Noticiarios Eclair y Paramount, que recogen en rápidas noticias cuanto de interés ocurre en todo el mundo. Un reportaje interesantísimo impecable de fotografía, del campeonato de saltos de esquís en la sierra del Guadarrama, ganado por Ricardo Urgoiti. El interesante Paramount gráfico etc. Pero la sensación del programa lo constituye el maravilloso documental de la vida en las minas de hierro y en las fundiciones, titulado "El canto de la mina y del fuego". Es un "film" interesantísimo, muy bien de fotografía y donde las escenas, compuestas con emoción, muestran todo el proceso del hierro, desde la extracción del mineral, a sus diversas aplicaciones industriales. Hay que añadir a todo esto una cuidada adaptación musical, que acompaña toda la película, prógido de verdadero gusto artístico. "El canto de la mina y del fuego" es un "film" de extraordinario interés para técnicos, obreros y público en general. Actualidades ha ampliado el campo de sus actividades y el próximo día 1 de abril inaugura en Barcelona, en la Rambla de Cataluña, 37, su segundo salón especializado; como el de Madrid, se denominará Actualidades y la dirección del nuevo salón correrá igualmente a cargo de nuestro compañero Campaña.



Los protagonistas de la graciosísima película "Yo quiero a mi niñera", próximo estreno de Atlantic Film (Foto A. F.)

"Amor por obediencia"

ARGUMENTO

Magnífica producción R. K. O. Exclusiva S. I. C. E. El capitán Orloff (Ivan Lebedeff) distinguido oficial ruso, es llamado al Gran Cuartel general en San Petersburgo, donde se le encomienda una peligrosa misión en Rumania que permanece neutral. Se sospecha que en Bucarest una mujer espía posee la trama de las comunicaciones del ejército ruso, y que por ello han podido sorprenderse órdenes cuyo conocimiento determinó una derrota. Orloff debe descubrirla y detenerla; acepta la misión, pero recaba

despidiendo muy galantemente a Diana, que se retira con el corazón deshecho.

La baronesa, que es inteligente, escapa del lazo. Tan pronto se ve Orloff libre de su presencia, se apresura a reconciliarse con Diana. Esta le increpa, exigiéndole una explicación acerca de sus relaciones con la baronesa. Orloff trata de hacerla comprender que su misión le obliga a cultivar su trato. Diana, desconfiada, le pregunta cuál es su misión, y esta pregunta sorprende al capitán, que se dechando de tres mujeres cree adivinar que entre ellas, su amada es la culpable. Al mismo tiempo, observa que el teléfono está levantado, sostenido por un libro, lo que permite que se escuchan las conversaciones. Dominado por su amor, quiere sal-

"SOY UN FUGITIVO"

Por segunda vez, en el curso de dos años, la opinión pública norteamericana se sintió sacudida recientemente por la noticia de la evasión de un condenado a trabajos forzados, que ya había logrado escapar de presidio anteriormente, y más todavía por la lectura de un libro sensacional en que el fugitivo lanzaba tremendas acusaciones contra la Justicia de su país.

nes para el "cine", bajo la dirección de Sternberg, han pasado a figurar en los anales del "cine" como encarnaciones modélicas.

Sin embargo, en la sensibilidad de la mujer que las comendaba a todas hay una faceta que el "cine" no había puesto todavía al descubierto, y que constituye la característica más destacada de Marlene: su amor de madre, sentimiento que, si toda las mujeres experimentan —porque en cada mujer hay una madre en potencia—, el fervor maternal de Marlene raya casi en la obsesión.

Y es esta faceta del espíritu de Marlene la que el gran Sternberg ha querido reflejar con su maestría característica en "La Venus rubia", donde la genial Dietrich encarna con perfección y sublimidad sólo asequibles a ella el papel de una mujer que para no separarse de su hijo se ve perseguida como un criminal peligroso, que abandona el arte



El ex presidiario se llama Robert E. Burns, y anda todavía ahora huyendo de la Policía, que le persigue incansablemente, para entregarlo a las autoridades que pusieron precio a su cabeza. La Warner Bros First National, en vista del valor cinematográfico que ofrece la extraordinaria y verídica narración de Robert E. Burns, adquirió a éste los derechos del libro para filmar la sensacional película "Soy un fugitivo", cuyo papel principal confió al formidable actor Paul Muni, el protagonista de "Scarface".

MARLENE DIETRICH Y LA SUBLIMIDAD DEL AMOR-MATERNAL

Marlene Dietrich es la mujer capaz de expresar toda la gama de sentimientos que puede conturbar el alma femenina. Se ha dicho de ella que es la mujer que las comendaba a todas, y así es en realidad. "El ángel azul", "Marruecos", "Fatalidad" y "El expreso de Shanghai", sus cuatro grandes creacio-

CINE AVENIDA
Exito clamoroso
Amor por obediencia
Superproducción R. K. O. interpretada por YVAN LEBEDEF (el moderno Valentino)
BETTY COMPSON
GENEVIEVE TOBIN

"Primavera en otoño"

por Catalina Bárcena
El cine Alkazar anuncia para muy en breve, el estreno de una nueva película de Catalina Bárcena: "Primavera en

otoño", adaptada a la pantalla personalmente por su autor, don Gregorio Martínez Sierra.

Realmente, "Primavera en otoño" es una de las obras del autor de "Mamá" que más vasto campo ofrecía a una inteligente versión cinematográfica, y, al mismo tiempo puede ser como una síntesis de su teatro, ya que en ella se dan, armoniosamente entrelazadas, la variedad de escenarios, por los que la vida azarosa cruza en ráfagas violentas, y el dulce calor de hogar, tan característico en toda la obra de Martínez Sierra.

Con "Primavera en otoño", la segunda de las grandes obras españolas adaptadas a la pantalla por la FOX, la gran marca americana ha puesto todo su empeño en ofrecer al mundo de habla española producciones cinematográficas de la calidad e importancia que merece.

ACTUALIDADES

Hoy jueves, cambio completo de programa, estrenándose una interesante selección de los famosos Noticiarios Paramount y Eclair con los últimos acontecimientos mundiales o el reportaje del Campeonato de España de saltos de "skis" en Guadarrama y la maravillosa película documental "El canto de la mina y del fuego", la vida en las minas y en las fundiciones; todo el proceso del hierro, desde la extracción del mineral; su fundición y sus aplicaciones industriales.

"MI CHICA Y YO"

por Joan Bennet y Spencer Tracy
Joan Bennet, "la chica", y Spencer Tracy, "el galán", una especie de Sherlock Holmes en insospechada potencia, de la Policía norteamericana, son, en realidad, toda la película que con este título se anuncia para el lunes en el cine Alkazar.

Cinta alegre y despreocupada, la intriga que la conduce, con sus gotas de "gansters" y todo, es únicamente imprescindible para dar lugar a las más variadas escenas en que esta pareja habla y se produce más castizamente que si hubiera nacido en el propio Madrid.

Los fondos de "Mi chica y yo", extraordinariamente cuidados, pese a lo extenso del "reparto", constituirían por sí solos, un positivo aliciente por su suntuoso sabor y gozadísimas situaciones, escenas todas que la FOX ha impregnado con la maestría y el arte de su habitual.

Otro éxito del Noticiero La Universal-City no cierra Fox Movietone

Culmina el interés de los reportajes del Noticiero Fox Movietone, que constituye el ameno programa actual del Cine Bellas Artes, al reproducir el primer discurso que ha pronunciado Su Santidad Pio XI ante el micrófono del "cine" sonoro y que ha tenido lugar con motivo de inaugurarse la estación radiotelefónica del Palacio del Vaticano, construida por Marconi. El Sumo Pontífice se dirigió con este motivo al mundo católico, y ha cabido a la Fox el altísimo honor de ser ella la que plasmará en el celuloide aquellas palabras y aquel acto solemne para hacer imperecedero su recuerdo.

Otro reportaje interesantísimo, digno de todo encomio, lo constituyen las vistas de la ciudad de Neunkirchen, que ha sido destruida por la explosión de un gasómetro, la extracción de cadáveres y el entierro de las 55 víctimas ocurridas en la catástrofe, y que ha sido presidido por el vicecanciller Von Papen.

Felicidades a Fox Movietone por estos nuevos éxitos y a la Empresa del Cine Bellas Artes, por haberlos conseguido para su nuevo y elegante salón.

de temporada, entra el estudio Universal en su acostumbrado periodo de vacaciones, que dura hasta el día 1 de abril, en cuya fecha se da comienzo a las labores de la siguiente temporada. Las oficinas de la Universal, en Nueva York, que permanecen abiertas durante dicho breve plazo, comunican que la Universal piensa rodar, entre otras, próximamente, el "Robinson Crusoe", de Defoe.

(ALFONSO XI. TELEFONO 16606)
A las 4 (extraordinario). Primero, a pala: Araquistain y Quintana II contra Izaguirre y Perea
Segundo, a remonte: Salsamendi y Errezabal contra Pasieguito y Vega

FRONTON JAI-ALAI
ALFONSO XI. TELEFONO 16606
A las 4 (extraordinario). Primero, a pala: Araquistain y Quintana II contra Izaguirre y Perea
Segundo, a remonte: Salsamendi y Errezabal contra Pasieguito y Vega

ASTORIA
Vedette, esposa, amante, pero sobre todo, MADRE. Así es
(TELEFONO 12840)
MARLENE DIETRICH
EN
LA VENUS RUBIA
CO. HERBERT MARSHALL
CARY GRANT DIRECTOR VON STERNBERG
Exito auténticamente sensacional.—ES UN "FILM" PARAMOUNT

amplia libertad de acción, que se le garantiza. En tanto, en el Estado Mayor, donde también tratan de obtener esa información, dicen a Orloff que le envían como "cebo", y que esperan directamente sus primeras noticias. Allí le consideran sospechoso.

Parte hacia Bucarest y en el tren conoce a una hermosa mujer, Diana, cuya conducta la hace sospechosa a Orloff, que decide cultivar su trato, del que no parece obtener fruto para su misión.

En la Embajada rusa, centro de todas las intrigas, se celebra un baile, durante el cual vuelve a encontrarse con Diana, conoce a la baronesa Corri, prometida del jefe del Servicio Secreto de Rusia en Bucarest, y a Madame Blines, dama ya madura, que quiere atraer la atención del capitán. Las tres mujeres parecen sospechosas.

Orloff, cada vez se siente más enamorado de Diana, mientras la baronesa no oculta su interés por él. Entra ésta inopinadamente en su habitación, encontrándole en situación que compromete a Diana. Orloff, obligado por su deber a descubrir las acciones de la baronesa no vacila en fingirle amor,

CATALINA BARCENA
PRONTO
PRIMAVERA EN OTOÑO

CRONICA DE SOCIEDAD

En la más absoluta intimidad, a las cuatro y media de la tarde del pasado día de San José, se casaron en la iglesia de San Fermín de los Navarros, la bellísima señorita María de las Angustias Pérez del Fuera y Alba, marquesa de Santa Fe de Guadalupe, hija de los marqueses de Albalá y del joven oficial de Caballería don Alfonso de Borbón y Pinedo, nieto de los duques de Santa Elena.

Ella vestía un elegante traje negro de calle, con cuello blanco y el novio vestía de americana. Después de la ceremonia, los ya marqueses de Santa Fe, han emprendido un largo viaje. En el oratorio de la residencia en Córdoba de los señores de Rubio Castillejos (don Ángel María), se ha celebrado la boda de su encantadora hija, Elisa Rubio Rodríguez, nieta de los señores marqueses de Valdeleiros, con el joven aristócrata, don José Ramón de Lastra y de Hoces, de la noble casa de Hornachuelos.

La boda fué bendecida por el Obispo de la diócesis, quien les habló cariñosamente y leyó un telegrama del Cardenal Pacelli, con la bendición de Su Santidad.

Ella vestía elegante traje blanco de piel de seda, y sobre él, un magnífico velo de encaje de Malinas, cuya cola, vestida con caprichoso traje, su hermana María del Pilar Rubio. Fué padrino, su padre, que vestía el uniforme de maestrante de Granada, y madrina, la madre del novio, doña Ángela de Hoces, viuda de Lastra. Como testigos firmaron el acta matrimonial por el novio, el duque de Almodóvar del Río, marqués de Hoyos, don José de Lastra y Messia, don Fernando Cabrera y Domínguez y don José Egguiluz y de Hoces, y por la novia, el marqués de Valdeleiros, don Juan Ginés de Sepúlveda, don Manuel Enriquez Barrios, don Manuel de Hoces y Olalla y don Antonio Rubio.

Después de la ceremonia, que se celebró anochecido, los invitados, entre los que estaban distinguidas familias de Madrid, llegadas para asistir a la boda, fueron obsequiados con una espléndida cena, y el nuevo matrimonio emprendió un viaje a Madrid, de donde continuarán por diversas capitales españolas. En la iglesia parroquial de San Marcelo, de León, han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Llamazares, de distinguida familia de aquella ciudad con el abogado don Manuel Sánchez del Río. Los recién casados han emprendido un viaje por el Mediodía de España.

Conforme anunciamos días pasados, en forma velada, se anuncia para esta tarde la boda de la encantadora señorita María Luisa Mendoza y Aguirre de Tejada, hija de la condesa viuda de Mendoza Cortina, con el distinguido abogado don Enrique de Carlos.

La novia, una bellísima muchacha, es hija del anterior conde don Francisco Mendoza Dosal, y de su esposa doña Concepción Aguirre de Tejada y hermana de la marquesa de San Miguel de Bejucal y de la condesa de Tejada de Valdósera y única hermana del actual conde don Francisco, que lo es por sucesión desde marzo de 1927, y casó en San Sebastián el 27 de noviembre de 1925, con doña Sonia O'Rian. El novio pertenece a una conocida y distinguida familia madrileña.

También para el próximo mayo se anuncia la boda de la encantadora señorita Carmen Navarro Reverter y Pascual, con el joven abogado don Ángel Alonso-Castrillo y Mansi, hijo de la marquesa viuda de Casa Pizarro.

La novia es nieta del ilustre ex ministro don Juan Navarro Reverter, y el novio es el hijo tercero del marqués de Casa Pizarro, que falleció el 29 de febrero del pasado año y de doña Regina Mansi y González Tablas, y son sus hermanos don Ramiro, actual marqués, que casó en 1928 con doña Enriqueta Romeo y Fernández Duro, Luis, Alberto y María de los Dolores.

En Aracena acaba de fallecer a los ochenta y seis años el contraalmirante de la Armada don Antonio Martín de Oliva y Romero, a cuyos hijos y demás familia damos nuestro pésame.

En Barcelona, ha tenido un hermoso niño, su primer hijo, la joven señora de don Santiago Gubern, nacida María Victoria Garriga-Nogués y Planás, perteneciente a la casa marquesal de Cabanes. Al pequeño se le ha puesto en el bautismo el nombre de Santiago.

Notas varias y viajes. Se encuentra enferma y guarda cama, a consecuencia de una recaída de un ataque de gripe, la condesa de Villacreces. En Burdeos, donde cursa la carrera de ingeniero industrial, ha estado enfer-

CLAUDE VELA RAYO DE LUZ

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Hoy mismo, sí, en este mismo instante... Coronel, tengo la satisfacción de saludar en usted, como su digno presidente, al Club de los Ases. Se escuchó un murmullo general, formado por los comentarios que en voz baja se hacían a la inesperada presencia de Mr. Knighton, y luego, en medio de un profundo silencio, fueron a clavarse todas las miradas en el recién llegado. Mr. James avanzó con la diestra extendida hacia el sitio en que se encontraba el coronel de Journac, y exclamó sonriente: —Buenos días, señor. Me complace mucho encontrarle aquí, y me apresuro a ofrecerle mis respetos. Tenga la bondad, ahora, de presentarme a estas damas y a estos caballeros, que son ya mis amigos, pero a los que a partir de este momento me unirán más estrechos vínculos de compañerismo.

LIMONADA IDEAL PURGANTE, del Dr. CAMPOY. Eficaz y no sabe a medicina. FARMACIAS

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

GARCIA-CALAMARTE & CIA BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1865

Alcalá, 44 y 46.—MADRID Cuentas corrientes: A la vista, interés 2 1/2 % anual. A ocho días vista, 3 % anual. A mayores plazos, convencional. Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficas sobre cualquier ciudad de España, extranjero y Ultramar disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas. Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos. Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

LAMPARAS "METAL" LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5

de los Ases", deseo que tuvo la mejor acogida por parte de todos, y que el señor de Journac se apresuró a facilitar conduciendo al norteamericano al vestuario, para que pudiera cambiar por el de "sport" su traje de calle. Aprovechando la ausencia del presidente y del nuevo miembro, los jugadores cambiaban impresiones sobre el acontecimiento, cuando llegó al campo de juego Isolina de Mazeuil. Aposandada de la raqueta no menos que de los remos, la joven acudía dos veces por semana al Club para practicar el deporte y para charlar con sus amigos. La señora de Mazeuil, que acariciaba la esperanza de que su hija hiciera una buena boda que la arrancara de su vida de trabajo y de sacrificio, se decía que para facilitar este matrimonio, tan deseado por su afecto de madre, nada mejor que poner a Isolina en condiciones de cultivar las relaciones amistosas con los muchachos de su edad. Gracias al señor de Journac, su tío, convencido partidario de los beneficios que reportan los ejercicios físicos al aire libre, la señorita de Mazeuil aprovechaba estos momentos semanales que su madre le concedía de tan buen grado, y aunque no pensaba en el futuro marido, ni hacía nada por buscarlo, se entregaba, en cambio, al honesto placer de estas reuniones bulliciosas, de estas animadas charlas con sus compañeros y compañeras de Club, que tan bien armonizaban con la alegría propia de sus años juveniles. —¿Es que estás preparando un golpe de Estado? —preguntó sonriendo, al mismo tiempo que se acercaba al grupo de jugadores. —¿Por qué lo dices? —Lo pensaría cualquiera al veros murmurar en voz baja y con ese aire de conjurados que os gastáis esta mañana—respondió sin hacer gran caso de los gestos asustados con que los del grupo le recomendaban el silencio, señalando a la caseta de madera en la que estaba el vestuario y por cuya puerta acababa de desaparecer Mr. Knighton. —¿Sabes lo que te digo?—arguyó una rubia viva-

SANTORAL Y CULTOS

DIA 23.—Jueves.—Santos Victoriano y Eufreasio, Fidel y Félix y santas Plegaria y Teodosia, mártires; santos Teodoro, Julián, Benito y José Oriol, etc. La misa y oficio divino son de la feria V de la dominica, con rito simple y color morado. Adoración Nocturna.—San Pedro y San Pablo. Ave María.—A las 11 y a las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean, respectivamente, doña Joaquina de la Llave y doña Petra Gómez de Alesanco. Cuarenta Horas (parroquia de San Luis). Corte de María.—De la Soledad, S. I. Catedral (P.), San Marcos (P.), parroquia de la Paloma (P.). De la Concepción, iglesia de las Comendadoras de Santiago. Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora. Parroquia de Covadonga.—A la hora de costumbre, misa de comunión para la A. de los Jueves Eucarísticos. Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena a San José.—A las 7 menos cuarto de la tarde, Exposición, estación. Nieta, novena, Santo Dios, bendición, reserva y gozos. Parroquia de San Luis (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne, y a las 6 t., completas y procesión de reserva. Parroquia del Purísimo Corazón de María (Peñuelas, 40).—8, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos y ejercicio de la Hora Santa. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Continúa la novena-misión de la Escalvitud de Nuestro Padre Jesús del Perdon. A las 8, 30 t., santo vía crucis, Exposición, estación mayor, corona dolorosa, sermón moral, que predicará todos los días don Jesús García Colomo; novena, solemne misa, terminándose con la adoración del Lignum Crucis. Parroquia de Santiago.—A las 7 tarde, continúa el quinario-misión por el R. P. Carmelo de Arroyo. San Antonio de Padua (Duque de Sexto).—8, 30, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos; 9, 30 t., Hora Santa, con plática por el P. director. Buena Dicha.—8, 30, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 6, ejercicio de la Hora Santa. Cristo de la Salud.—De 6 a 8 t., Exposición. San Manuel y San Benito.—8, 30, misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos.

ERJERCICIOS DE CUARESMA Parroquias.—Santa Bárbara: 6 tarde, ejercicio del vía crucis.—Buen Suceso: ejercicio de vía crucis después de la misa de once; 6 t., santo rosario.—Covadonga: 5, 30 t., santo rosario.—Santa Cruz: 6 t., santo rosario y ejercicio del vía crucis.—Santiago: 6 t., ejercicio de vía crucis. Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara): 6, 30 t., rosario y vía crucis.—Eremitas del Sacramento (C. Sacramento): 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón por un padre del Corazón de María, después se cantará el salmo Misereatur, terminándose con la reserva.—Clarissas de San Pascual: todas las tardes, después de reservar, ejercicio de vía crucis.—Jesús Nazareno: 7 tarde, ejercicio del vía crucis.—Santísimo Cristo de la Salud: Después del santo rosario de las 12 y 6 tarde, piadoso ejercicio del vía crucis.—Servitas (San Leonardo): 5, 15 t., ejercicio del vía crucis y visita de santos.—Templo de Santa Teresa (plaza de España): A las 6, 30 t., rosario, plática y vía crucis.

ERJERCICIOS ESPIRITUALES En la Basílica Pontificia (San Justo, 4) comenzó el pasado día 20, para terminar el 26, una tanda de Ejercicios para caballeros y jóvenes. Todos los días, a las 8 de la noche, en la cripta, santo rosario, plática apologética, sermón moral y bendición con el Santísimo. Predicarán los RR. PP. Marcelliano GH y Enrique E. Chabel, redentoristas. El domingo, 26, habrá misa de comunión, a las ocho, dándose la bendición papal; la comunión sirve de cumplimiento pasual. En la iglesia del Beato Orozco se celebrará otra tanda de Ejercicios para señoras y señoritas, que será dirigida por el R. P. Teodoro Rodríguez. Dicha tanda comenzará el día 27 de marzo, a las 6 de la tarde. Los cultos se celebrarán de once y media a doce media, por la mañana, y de cinco y media a siete, por la tarde. Otra tanda de Ejercicios para caballeros se celebrará en el Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 22), y estará dirigida por el reverendo padre Salvador Esteban. Comenzará los Ejercicios el 26 del actual, a las siete y media de la tarde, para terminar el día 2 del próximo abril, con una misa de comunión, que se celebrará a las ocho, terminada la cual se dará la bendición papal. Los Ejercicios, a las siete y media de la tarde.

RETRO ESPIRITUAL PARA SACERDOTES Hoy jueves, día 23, se celebrará el retiro mensual de la Unión Apostólica, en la forma acostumbrada, en la Residencia de los padres púas, García de Paredes, 41. Los actos de la mañana empezarán a las diez, y los de la tarde, a las tres. Cuantos lo deseen podrán permanecer internos durante todo el día. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID (Unión Radio).—De 8 a 9, La Palabra.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. 12,15, Señales horarias.—14, Campanadas.—Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: "La Dolores", "El Danubio azul", "La Bruja", "Llanesque", "¿Was it the moon or love?", "Hil i ever lost you", "La dogaresa", "Till Later".—15,30, Noticias de Unión Radio.—20,15, Noticias de Información del Congreso.—21, Cursillo de Lengua inglesa.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Confesiones ante el micrófono. Concerto.—23,45, Noticias 24, Campanadas. Cierre. Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Fragmentos musicales de óperas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. BARCELONA.—7,15, Sesión de cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, Sesión de cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telegráfica diaria de la carta del tiempo.—13, Programa de discos selectos.—13,30, Información teatral y cartelera.—14, Sección cinematográfica. El Sexteto de Radio Barcelona. Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobeneficencia.—16, Fin.—18, Concerto por el trío de Radio Barcelona.—19, Transmisión desde el Hotel Ritz.—19,30, Cotizaciones de monedas. Continuación de la transmisión.—20, Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—21, Campanadas. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,10, La orquesta.—22, El cuento "La punta del cuchillo".—22,15, Transmisión desde el Café Español. Concerto.—23, Noticias de Prensa. RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros. Programa para el día 24: MADRID, Unión Radio.—De 8 a 9, "La Palabra".—11, Sesión del Ayuntamiento.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys.—15,30, Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.—16, Fin. 19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Selección de novedades musicales.—20,15, Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin. 21,30, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. "Los secretos de la caracterización". Interviu. Concerto por el Trío Piedra.—23,45, Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima.—24, Campanadas. Cierre. Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Fragmentos musicales de óperas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. BARCELONA.—7,15, Sesión de cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, Sesión de cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telegráfica diaria de la carta del tiempo.—13, Programa de discos selectos.—13,30, Información teatral y cartelera.—14, Sección cinematográfica. El Sexteto de Radio Barcelona. Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobeneficencia.—16, Fin.—18, Concerto por el trío de Radio Barcelona.—19, Transmisión desde el Hotel Ritz.—19,30, Cotizaciones de monedas. Continuación de la transmisión.—20, Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—21, Campanadas. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,10, La orquesta.—22, El cuento "La punta del cuchillo".—22,15, Transmisión desde el Café Español. Concerto.—23, Noticias de Prensa. RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros. Programa para el día 24: MADRID, Unión Radio.—De 8 a 9, "La Palabra".—11, Sesión del Ayuntamiento.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys.—15,30, Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.—16, Fin. 19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Selección de novedades musicales.—20,15, Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin. 21,30, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. "Los secretos de la caracterización". Interviu. Concerto por el Trío Piedra.—23,45, Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima.—24, Campanadas. Cierre.

Velada necrológica en honor a Mella

EL DIA 29, EN EL SALON MARIA CRISTINA

El próximo miércoles, día 29 de los corrientes, se celebrará en el Salón María Cristina, calle de Manuel Silveira, número 7, a las seis y media de la tarde, una velada necrológica en homenaje a la memoria de don Juan Vázquez de Mella; tomarán parte en ella los señores conde de Cedillo, de la nobleza española; Gómez Rojí, diputado sacerdote; don Dimas Madariaga, diputado obrero; don Joaquín Faxjul, general, y resumiendo don Víctor Fuenzanta. Las invitaciones pueden recogerse en los periódicos: "Informaciones", "Epoca", "A B C", EL DEBATE, "La Nación", "El Siglo Veintiuno", y en el Secretariado general de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21.

La suscripción nacional Lista número 193. Suma anterior, 201.621,70 pesetas. G. Y. J., de Torre, 2 pesetas; C. PP. D. C., de Tenerife, Guimar, 3; G. PP. P., de Melillá, 3; C. M. D., de Granada, 4; S. C. R., de Peraltá de la Sal, 3; O. J. L., de Madrid, 4; S. E. L. E., de idem, 1.000; U. C. de O., de idem, 4; G. M. A., de Calлага, 2; U. de P. J., de Sevilla, 3; Araujo Rodríguez, don Venancio, de Coria del Río, 0,25; Asolana Riego, don Constantino, de idem, 0,25; Barquillo Beltrán, don Baltasar, de idem, 0,50; Calahorra Juste, don Carlos, de idem, 0,50; Díaz García, don Joaquín, de idem, 0,25; Fernández Ríos, don Juan, de idem, 0,25; García Ruedam, don Leoncio, de idem, 0,25; Segundo Buendía, don José, de idem, 0,25. Suma y sigue, 202.652,20 pesetas. Se siguen recibiendo donativos.

Progreso, 10. MOLINERO A TIERRA SANTA Comunicamos a todos los católicos interesados para la Peregrinación a Tierra Santa, que habiéndose agotado las plazas del primer itinerario y faltando sólo algunos días para cerrar el plazo de inscripciones del segundo, que sale el día 22 de abril, verifiquen sus inscripciones cuanto antes. Visita la misma Génova, Roma, Nápoles, Alejandría, Cairo, Luxor, Asuan, Jerusalén, Nazaret, Damasco, Balbeck, Beirut, Chipre, Constantinopla, Atenas, Venecia, Milán, Turin, Lyon, Bordeaux, Irán. Precios módicos. PEREGRINACION NACIONAL A ROMA Primera quincena de junio. Detalles e inscripciones: Pl Margall, 12. MADRID. JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

FAJAS a 25 ptas. Sagasta, 12. Envíos provinciales. Catálogo gratis. BEM

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Martín de Oliva y Romero

Contralmirante de la Armada Que falleció cristianamente en Aracena (Huelva) el día 20 de marzo de 1933 a los ochenta y seis años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, don Emiliano Rodríguez, sus desconsolados hijos, don José, don Luis, doña María de los Dolores, don Miguel, doña Trinidad y don Juan; hijas políticas, doña Amparo Moreno Suárez, doña María de los Dolores Rey y Sánchez y doña Encarnación García Oliveros; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, le encomiendan a Dios en sus oraciones.

bre las muñecas y no recogidas a la altura del codo, según costumbre seguida por todos los tennistas para darles a los brazos toda la libertad de movimiento. Mister Knighton reconoció en el acto a Isolina, que no se parecía en nada a ninguna de las demás mujeres a quienes había encontrado a lo largo de la vida; a Isolina, tan diferente de las otras jóvenes de su edad y condiciones; a Isolina, que unía a su belleza física, realmente espléndida, la fuerza, y la destreza, y la discreción, y la sencillez, y la elegancia, y la gracia, todo en grado superlativo; a Isolina, la del rostro sin afeites; a Isolina, la de los maravillosos ojos... El rostro flemático del extranjero iluminóse con una sonrisa extraña, que no era tan sólo una crispadura de los labios ni un guiño de los ojos, porque había en ella un reflejo interior. —¡Oh! También ha venido al campo la señorita de Mazeuil. Es una gran suerte para mí—exclamó galante el norteamericano volviéndose al coronel de Journac.—¿Tiene usted la bondad de presentármela? Una vez cumplido este requisito social, que tanto parecía preocuparle, Mr. Knighton le volvió la espalda al señor de Journac sin miramientos de ninguna clase, sin la menor consideración a su edad ni a su carácter de presidente del Club, y, aproximándose a Isolina, exclamó: —Se está organizando un partido. ¿Quiere usted jugar conmigo, señorita de Mazeuil, ser mi compañera? La joven respondió con absoluta frialdad: —Aquí tenemos la costumbre de que sea la suerte la que designe a los compañeros de juego, y es una práctica de la que no prescindimos nunca. Por otra parte, ignoro todavía quiénes van a tomar parte en la prueba. Algunas veces se elevaron presurosas: —¡Yo renuncio a jugar en favor de Mr. Knighton!

(Continuará.)

CAMINO DE ESPARTA

Para el mundo culto y de fantasía más o menos reactiva, hay—por ejemplo—ciudades históricas a las que juzga enormes. Así ocurre con Atenas (sol de occidente), con Weimar (núcleo de sabios, príncipes y poetas), con los lugares universales de gran asunto y con todos los orígenes de formas y culturas perpetuas.

En cambio, ahora—un ahora que ya cuenta cerca de medio siglo—las ciudades son enormes y su fruto provisional, se resuelve en luchas económicas y en hastío infecundo. Los libros forman un océano y se reducen a juicios densos sobre los libros de otras épocas.

Quiere decirse—en plan de moraleja—que en los tiempos de predominio sentimental se realizaban obras grandes con elementos muy sencillos, y en los tiempos actuales se realizan obras efímeras con elementos poderosos.

La vida tiene—en su pentágono de sensaciones y de capacidades creadoras—un borde máximo que marca su arco cristiano cuando nosotros entendemos el lenguaje de un relativo apartamiento.

El ex ministro socialista de Inglaterra Sir Charles Trevelyan, que ocupó la cartera de Instrucción pública, ha dado una conferencia en Manchester. En ella, según traducciones de la referencia que publica el "Manchester Guardian", ha dicho:

"Hemos de mostrar que el partido laborista no va a jugar más a la política. No creo que sea de ninguna utilidad tomar parte en la política, en el momento presente, a menos que digamos claro que pensamos efectuar en Inglaterra un cambio fundamental del sistema económico, un gran cambio hacia el Estado socialista."

En un artículo publicado en "Le Temps" del 21 por Lucien Romier, en el cual se finje un diálogo de actualidad entre varios personajes, uno de éstos—al que se designa por el nombre de "el filósofo"—resume la discusión con esta frase:

"En suma, el socialismo parlamentario se juega su última carta en Europa. Y se la juega imprudentemente."

TEMPORALES EN NUEVA ZELANDA
AUCKLAND (Nueva Zelanda). 22.—Se han registrado violentos temporales seguidos de torrenciales lluvias que han causado grandes daños en esta región. Un tren ha descarrilado y todas las comunicaciones están interrumpidas para dos o tres días.

El "Graf Zeppelin" irá a Italia
BERLIN, 22.—El "Graf Zeppelin" hará, por primera vez, un viaje a Italia a fines del próximo mayo. Seguirá el valle del Ródano y la costa italiana. Después volará sobre Nápoles.

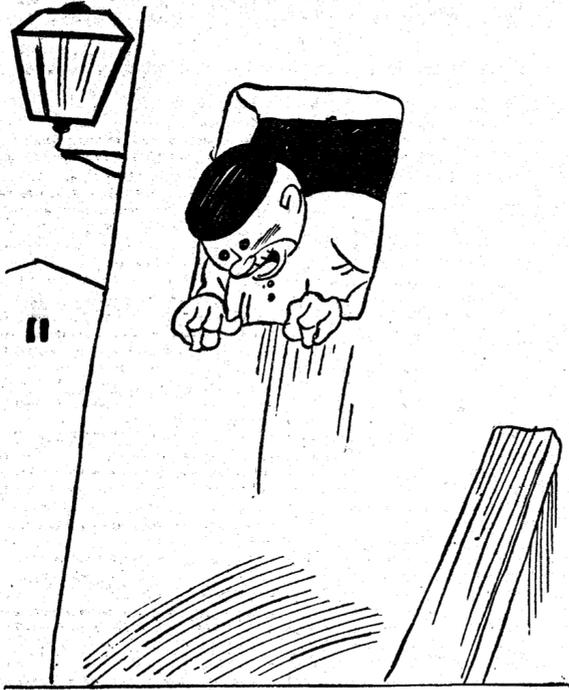
Folleton de EL DEBATE

MONITOR DE LA CULTURA

(23 marzo 1933.)

EN EL "KUNSTHALLE" DE BASILEA, LA EXPOSICION DEL PINTOR HENRI ROUSSEAU, MAL LLAMADO "EL ADUANERO"—un poco al modo como se llamaría "el empleado de Banca", a Paul Gauguin o "el Embajador" a Rubens, y con más impropiedad aún, porque como en la especie de bueno de Rousseau no era empleado en Aduanas, sino en Consumos—, constituye un acontecimiento, no solamente artístico, sino de orden más general, y muy a propósito para la revisión de ciertos problemas fundamentales en la Cultura. Dejando a otras manos—o siquiera a otras horas—el hacerlo, celebremos aquí, en primer lugar, el espíritu metódico y el perenne cuidado de actualidad que mueve a la mencionada Sociedad suiza a organizar estas exposiciones, que por su carácter sintético, su excelente organización y la desvelada atención, siempre oportuna, con que siguen de cerca el movimiento de las artes, dan a la vez que un ejemplo, un modelo del procedimiento más alto. ¿Cuándo no daríamos porque nuestra "Sociedad de Amigos del Arte", bien calificada para hacerlo, incluyera en el plan de sus normales actividades, una empresa como la que el "Kunsthal" desarrolla, gracias a la cual es anualmente presentada una serie de cinco o seis exposiciones sistemáticas de artistas modernos y contemporáneos, de cualquier país o tendencia, pero todos de primera línea, de estos que no salen al encuentro de la publicidad, antes en cierto modo la resisten, oponiendo dificultades y representando, para la realización de aquéllas, problemas serios, necesitados de un verdadero tecnicismo, inclusive por el lado mismo de la organización, en quien la intentan! En Basilea, para inmediatamente después de la obra de Rousseau, está anunciada una muestra de la Georges Braque. Cada muestra permanece abierta aproximadamente durante el plazo de un mes. Reténesse en la misma lo mejor y más significativo de la producción de toda una vida

EL SOCIALISTA DE LA VENTA, por K-HITO



—¡Que bajo! ¡Que bajo!

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Un apolítico (Madrid).—Se caracteriza el primer sistema por el empleo de la llamada acción directa, y tiene su germen en las doctrinas de Proudhon, por lo cual su filiación es anarquista. El segundo sistema, esencialmente antimarxista, es un nacionalismo integral y una reacción de polo opuesto, frente al socialismo y su fracaso catastrófico en los países donde el socialismo se impuso y gobernó. Inglaterra uno de ellos.

Una vasca piadosa, Vergara (Guipúzcoa).—Nos pregunta si escribió versos San Francisco de Asís. ¡Ya lo creo! Precisamente sobresalen de la común vulgaridad trovadoresca y se apartan de los lugares comunes del sentimiento profano, los poemas religiosos de la escuela de Umbria, pero sobre todos ellos, el delicado y tiernísimo poeta San Francisco de Asís, cantor sublime de la sencillez y la pobreza, enamorado de ambas, y sobre todo, de Cristo. Aun después de haber leído las poesías de San Juan de la Cruz, nos causan escalofríos en el alma el "Himno a la pobreza" y el "Cántico al sol" y, sobre todo, el canto, oda o himno, "Al amor de Jesús", que comienza: "In fuoco amor mi misere...". Ha elegido usted bien el santo de su devoción, santo de vida cándida y purísima, tan inmortal por su santidad cumbre como por sus obras.

Germana (Madrid).—Respuestas: 1.° Salvo el Servicio Doméstico, institución religiosa establecida en la calle de Francarreal, no sabemos de nada que responda a "demodo" ese estilo de salones. 2.° Un poco "demodo" es el personaje que se sienta a la derecha de la dueña de la casa. 4.° "Hay tantas! Las Hermanitas de los Pobres, por ejemplo, o el Refugio. 5.° "Su Eminencia". 6.° Esto lo trasladamos a la superioridad. 7.° Su letra está bien.

Uno que flaquea (Zaragoza).—Y se explica, porque le ocurre a usted lo que a tantos, que no han conseguido desterrar de sus almas esa triple influencia disolvente del escepticismo, del optimismo exagerado y del pesimismo. Tenga presente, lector amable, que para practicar el bien es indispensable creer en él; y el escepticismo no cree en él: es preciso creer que aún queda mucho bien por hacer, y el optimista sin medida lo cree ya hecho; y, por último, es necesario creer que ese bien que queda por

hacer es posible realizarlo, y el pesimista lo cree imposible. Trabaje, luche, coopere al esfuerzo de los otros; ponga al servicio del ideal todos sus entusiasmos, no "teóricos", sino convertidos en acción, y abomine de la crítica negativa, tan fácil como estéril, de los innumerables "Maeses Reparos", incapaces de hacer otra cosa, es decir, incapaces para cuanto no sea dividir, desalentar y fomentar recelos, vacilaciones y pesimismo, que al cabo se traducen en... derrotas bien tristes, ¡y que cuestan tan caras!

Un impertinente (Madrid).—Respuestas: Primera. No lo sabemos. Segunda. Tenemos entendido que si; pregunte en la librería de Suárez, calle de Preciados. Un socialista no sectario (Jaén).—No sólo es contestada su consulta (como ve), sino, además, con especial complacencia. No "nos asusta el socialismo ni los socialistas". Ni nadie. Y ahora respondemos "en seco", como usted nos pide tan amable y educadamente, a su pregunta. El defecto radical del racionalismo consiste en tomar, como punto de partida, el postulado gratuito de la «no existencia» de la revelación divina, y en proclamar "a priori" la independencia y suficiencia absoluta de la razón humana, o sea, la infinitud de la razón humana y su identificación con la razón divina. Lo "racional", precisamente, no es eso, que es absurdo y monstruoso, sino la subordinación de nuestra razón a la razón divina, si bien esta subordinación sólo se refiere a las verdades relativamente poco numerosas, que apellidamos misterios y enseñanzas de la fe católica; misterios y enseñanzas que dejan (fijese en esto) anchuroso campo a la razón humana, para desarrollar libremente por los diferentes ramos del saber, y para que esta razón nuestra pueda revelar su extensión, latitud y profundidad, su inmensa fuerza y poderío. Para "documentarse", como desea, tiene usted muchas obras, y puesto que nos pide, citemos alguna de las más modernas, le recomendamos "Lecturas de Apologetica", de Marín Negueruela. Desde luego, y con el mismo gusto contestaremos a esas otras consultas, cuyo envío nos promete. ¡Ah!, y también habrá observado que "no abrumamos con latinajos de sacristía". No, señor; nada de latinajos. Ni de "sermoneo". No vestimos sotana. Usted mismo dice que se nota.

El Amigo TEDDY

LA NIÑA DEL CARACOL Notas del block

Este bello libro de romances de Agustín de Foxá, editado, con clásico desprecio, en la imprenta de Manuel Altolaguirre, tiene muchas cosas sintomáticas y significativas. Tiene una cubierta rosa, color de niñez y de salud. Tiene unas márgenes anchas, donde los romances se instala muy a su sabor y comodidad. Y tiene un significadísimo título elemental, de estatua clásica o cuadro famoso...

Porque los títulos son, en la literatura, como dos síntomas en la medicina. Por ellos puede rastrear, en cada hora, el estado de salud de las letras. Los hay pálidos como la anemia, eruptivos como el arroyo, rosas como la salud. Por ellos, sobre todo, puede rastrear el grado de objetividad y pureza a que la poesía llega. Así nuestros abuelos del setecientos titulaban sus poesías: "A la luna", "Oda a la invención de la vacuna". Esto era confesar que la poesía no estaba en el poema, sino en algo externo a él—la luna o el esfuerzo inteligente del hombre—, que el poeta procuraba trasladar reflexivamente a sus versos: poesía de rebote. En cambio, a medida que el poema fué objetivándose y purificándose, a medida que empezó a tener en sí mismo la poesía, el poeta, carente ya de esa palabra central—el "asunto"—para elaborar el título, empezó a designar sus poemas por sólo su primer verso. "Dime la copia, Jimena", "Una flor hay en el valle"; estos son títulos de ayer, que ya no son casi títulos, sino diapasón, nota previa para poner a tono los espíritus. Aquí ya no hay trampa. No se sugestionan al lector diciéndole de antemano lo que se le va a decir. Aquí se respeta la libertad de sus interpretaciones íntimas...

La proa de Agustín de Foxá está ya casi tocando la isla de lo Eterno y lo Clásico, adonde había que llegar. Desde que yo vi que los poetas se engolfaban en el mar de lo folk-lórico, adiviné que vendrían a parar a esta isla. Porque lo folk-lórico es esto: una corriente impura que arrastra pepitas de oro; un "devenir", con fragmentos de eternidad. Y por eso, porque estos fragmentos eternos acaban por sobrenadar en el mar de lo popular, lo popular es siempre un camino de ronda, por donde, dando un rodeo, se llega a lo Clásico.

Así el viejo jugador salmudiaba el romance del "Prisionero", que era una larga versión narrativa de las mil peripecias y andanzas que al tal prisionero le ocurrían. Pero, poco a poco, a medida que el romance de inspiración popular entra en el área de elaboración culta, se van eliminando de él los elementos discursivos, transitivos e intermedios; se van iluminando y enfocando las solas cumbres poéticas; se van aislando los fragmentos eternos. Hasta que, al llegar ese momento de salud y clasicismo, que es el siglo XVI, el romance del "Prisionero" queda reducido a un fragmento de dieciséis líneas, sobrias y justas de diseño, que son las que Menéndez Pidal nos da en su "Flor de Romances". Ya allí no pasa otra cosa, sino que el prisionero se duele porque le mató un ballestero un avejilla que venía a su ventana a "cantarle el albor" que era la única comunicación que tenía con la vida. Nada más. Estas dieciséis líneas aisladas están ya más cerca que del pueblo, de Cástulo y de Anacreonte. Ese prisionero del siglo XVI, que no tiene ya ni historia, ni porvenir, es puro presente, puro bulto bien diseñado. Como la Venus de Milo. Como ahora, en el siglo XX, está "niña del caracol" de Agustín de Foxá.

Y no había más remedio que volver a pasar por ahí para seguir haciendo versos. Cuando la Poesía parece vieja y caduca, es que hay que volver a hablarla en aguas del Egeo; es que hacen, otra vez, falta libros de cubierta rosa, con títulos elementales de estatua clásica.

Luego puede tornarse a todas las audacias. Pero, para empezar de nuevo, es preciso volver a adiestrar la mano en el delfino exacto. Toda poesía empiezo y vuelve ahí. Por los epigramas anacrónicos, por las casidas de Abuequerque, por los fragmentos de Tsaung-Chang-Ling, por los romances de los nuevos poetas, la Poesía torna y retorna continuamente a interesantes por los materiales puros de todas sus construcciones. El que Lidia lleve sobre sus cabellos una cigarra de oro, o el que una niña se duerma con un caracol en la mano, serán siempre episodios definitivos y suficientes para la belleza.

José M. PEMAN

El residente francés en Marruecos, a Francia

RABAT, 22.—El residente general de Francia en Marruecos ha sido recibido en audiencia por el Sultán antes de marchar a Francia. El residente hará el viaje vía Tánger y España, y estará de regreso en Rabat el día 11 de abril próximo.

de artista. El conjunto aparece ordenado según un plan minucioso, por orden cronológico unas veces, otras obediente a determinados principios de clasificación. De galerías y colecciones, situadas en el país o en el extranjero, salen, prestadas gentilmente, las obras más importantes, las que ordinariamente resultan más difíciles de ver y estudiar. Algunas ventas recompensan siempre el esfuerzo de productores y organizadores. Un catálogo, seriamente compuesto, se encuentra ya a la disposición de los visitantes, desde el día en que la exposición es abierta. Documentados y reflexivos artículos de crítica, en diarios y revistas—no sólo, insistimos siempre en ese aspecto de la cuestión, dentro de la prensa de la ciudad o del país—, acompañan la eficaz manifestación. En la presente coyuntura, por ejemplo, envíos de París, de Chantilly, de Berlín, de Dresde y de Frankfurt han acompañado a los procedentes de colecciones suizas. Gracias a esto, los devotos y también los curiosos del singular artista que fué Rousseau han podido ver—en varias ocasiones, no habían podido lograrlo de otro modo—las grandes telas en que, por instrumento de composiciones sabiamente decorativas, el Aduanero testimoniaba su formidable sentido barroco del "Paraíso Perdido", aquella su nostalgia de la flora ubérrima y de la inextricable manigua que, tal vez consecuencia de las visiones que habían secretamente alimentado y trabajado su sensibilidad, desde un viaje a México, que realizara en su juventud. Al lado de esta manifestación de reminiscencias entrañables, los cuadros cuyo contenido se decide por el espectáculo de lo más familiar a su vida ulterior, de lo específicamente francés—Pablo Picasso aseguraba en cierta ocasión que, a su juicio, el Aduanero Rousseau había sido el más certero escrutador y psicólogo de fisonomías francesas que, desde Clouet, se haya conocido—, hacen la verdad sea dicha, pobre figura. Compárese, por ejemplo, la "Vista de Sevres", procedente de la Galerie Pierre, de París o la famosa "Carriole du Pere Julien", procedente de la "Colección Guillaume" que en el momento siempre de tan buen gusto!—"Paysage exotique", de Georges Bernheim o con ese "Lyon ayant faim", cuyo poseedor es Ambrose Vollard, y que muchos, quizá nosotros mismos, no están lejos de considerar como la obra maestra del artista. Desde luego, es la más vasta e importante entre las suyas, al lado, acaso, de la tan celebrada—y reída—"Bohemienne endormie", cuyo poseedor no conocemos y de la cual sólo consta en

el catálogo que se halla en una galería privada suiza. En conjunto, cabe decir que las telas "Fin-de-Siglo" del autor, en que la virulencia del recuerdo de México se hace sentir más, parecen superiores a las de los últimos años de su vida, de inspiración más exclusivamente local y en las cuales la afectación—que afectación era—de primitivismo había podido ya abrirse paso, quizá por efecto de extraños consejos o sugerencias. En otro pintor, contemporáneo nuestro éste, también tomado como primitivista e ingenuo, el no menos singular Bauchant, tan a la moda en París hace unos pocos años, puede observarse análogo proceso; y a él cabe igualmente aplicar un mismo criterio de valoración. Las obras de Bauchant infundidas por un elemento que llamaríamos cultural, viaje o lectura, alcanzan nivel superior a las nacidas de un movimiento que se juzgara espontáneo, autóctono o racial. Sólo que, así como en Rousseau el factor cultural que entra en la inspiración propia era de orden barroco—viaje a México y recuerdo de la selva—, en Bauchant se trata de un factor clasicizante, del orden que llamaríamos académico—viaje a Grecia, en ocasión del servicio militar, cuando la Guerra Grande y adivinaciones o presentimientos misteriosos de los elementos decorativos del heilenismo más escolástico—. Pero, ya hemos convenido en dejar a más señores la revisión de los aspectos ideológicos que envuelve la cuestión. Quede en el MONITOR consignado, nada más, el fasto que significa la actual exposición del "Kunsthal" de Basilea.

MIENTRAS DE ESTE MODO ZURICH HONRABA A HENRI ROUSSEAU, LA "GALERIA MOOS" DE GINEBRA ABRIÓ UNA BRILLANTE EXPOSICION DE PINTORES NORUEGOS CONTEMPORANEOS. Antes de 1910, casi no cabe citarse en esta pintura más que los nombres de I. C. Dahl y de Edvard Munch. Sabido es el carácter beocico del ambiente que todavía encontró Ibsen en la ciudad llamada por entonces Christiania. Una juventud vigorosa vino a romper hace veinte años, este miserable estado de cosas. Doblemente a escuela de París y de Holanda—siempre cumpliendo la ley de que las grandes revoluciones fecundas tengan su origen en el extranjero—, estos jóvenes eran discípulos de Cézanne y de Van Gogh. Sólo que, si entre la enseñanza de cada uno de estos dos maestros había cierta contradicción—adelantándose Cézanne a contrariar el impresionismo, con un ideal ya de reno-

tores noruegos contemporáneos, el más adicto y mejor inscrito a la escuela de París, donde vive, Creemos que, en la actual exposición no está Per Krohg bien representado. En los mismos salones parisienenses tiene hoy cosa mejor. El doctor A. Bakke, consejero de la Legación de Noruega en Suiza, que el día del barnizado, hacia los honores, no llamaba la atención de los visitantes sobre esta pintura. Prefería mantenerles implacablemente delante de los temas cruentos. Quizá obedecía en ello a cierta ultranza patriótica, posiblemente poco tierna a Per Krohg, por extranjero; o quizá, más bien, a una sincera preferencia propia. Porque, el caso es que apenas noticioso de la llegada de algún amigo del arte español, el Doctor Bakke se acercaba a él, se hacía presentar y le hablaba, con los ojos brillantes de entusiasmo, del recuerdo que personalmente guardaba de haber asistido, en Madrid y en Sevilla, a alguna corrida de toros.

UN REPRESENTANTE OFICIAL DEL JAPON, hombre muy fino, muy cultivado, muy aristocrático, almorbaza títimamente en Ginebra con el excelente crítico de arte L. Florentin y le contó cómo había acabado sus estudios en una especie de convento de monjes budistas, muy entregados a la meditación. Los alumnos permanecen en él dos años. Se les da a estudiar temas filosóficos; pero las tesis resultantes de su trabajo son únicamente sometidas a la persona del director, un viejo monje, retirado desde mucho tiempo en la soledad de su celda, de donde no sale jamás, y que nunca habla. En silencio se presenta el alumno delante del maestro, le saluda; luego, empieza a disertar, bajo el peso de su mirada intensa, penetrante. A la primera falta, el alumno es interrumpido por un dedo que se levanta ante los ojos del neófito; un índice autoritario y amenazador, el signo de Uno, ante el cual el alumno, sin una palabra, se retira. Pudeése ir a ver al maestro a cualquier hora del día y de la noche. Y ocurrió que, una noche, un estudiante, habiendo creído a su vez descubrir el secreto del Uno, fuese a toda prisa a despertar al maestro. Acercóse a él, y a su vez, le hizo el Signo, con el índice levantado. El maestro le miró, requirió su cuchillo y, de un tajo, cortó el dedo. Después enderezó el suyo. El alumno saludó profundamente y, en silencio, partió.

M. N. T. R.